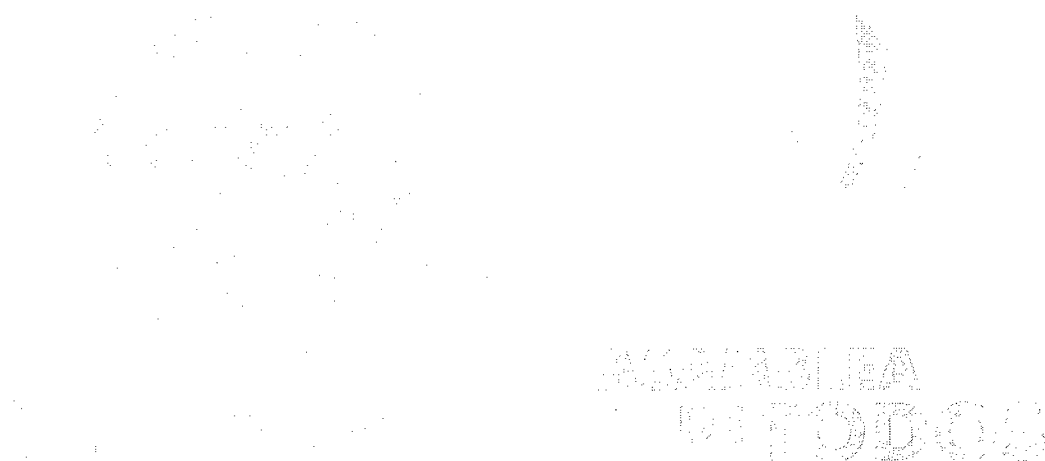


PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

La estrategia de Ebrard

Mientras busca alianzas con el partido Movimiento Ciudadano, el ex jefe de Gobierno Marcelo Ebrard abre fuego en contra de la actual dirigencia nacional del PRD. La acusa de doblegarse ante el gobierno federal

POR JONATHAN VILLANUEVA

Marcelo Ebrard Casaubón está de regreso. Tras librar imputaciones directas por el cierre parcial de la Línea 12 del metro, busca reposicionar su figura en la víspera del proceso electoral 2015.

Por eso abrió fuego en contra de la actual dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la que acusa de doblegarse ante los intereses del gobierno federal.

En un acto público organizado por el partido Movimiento Ciudadano (MC) y a través de

su cuenta de Twitter, el ex jefe de Gobierno capitalino aseguró que estas posturas alejan al sol azteca de la ciudadanía.

La respuesta inmediata no llegó de la dirigencia nacional perredista, sino de la local, encabezada por Raúl Flores, quien aseguró que las declaraciones de Ebrard carecen de sustento y se dieron en el espacio menos adecuado.

En el ámbito federal, el grupo

“Los Chuchos” (corriente mayoritaria del PRD) ignoró en un principio los señalamientos de Marcelo; pero ayer, su líder na-

cional, Jesús Zambrano, contestó a la ofensiva de Ebrard.

Después de conseguir apoyo tanto en la Cámara de Diputados como en la Asamblea Legislativa del DF, respecto a las investigaciones sobre las fallas de la Línea Dorada, Ebrard decidió arremeter en contra de ese grupo político.

A la par, se negocia una alianza entre el ex mandatario local y el dirigente de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, para convertirlo en diputado federal en los próximos comicios electorales.

Esa propuesta conviene a ambos. Al MC para garantizar que mantendrán el registro como partido político, y a Ebrard para tener una vitrina rumbo a las elecciones constitucionales del 2018.

Fuentes consultadas por esta casa editorial detallaron que el número de la lista de plurinominal para la Cámara de Di-

putados ya se lo había ofrecido la dirigencia nacional del PRD, pero él no lo aceptó.

En cambio, la posibilidad de que llegue al Congreso de la Unión vía Movimiento Ciudadano es más viable, así como que en el 2018 su candidatura presidencial sea impulsada por el Partido Encuentro Social (PES) que acaba de recibir su registro nacional.

La postura

El pasado domingo, el ex mandatario capitalino asistió como invitado a la Segunda Convención Nacional Democrática de Movimiento Ciudadano, partido al cual le pidió convertirse en la verdadera oposición al gobierno federal.

Su discurso se centró en criticar la cercanía y las negociaciones que ha mantenido la dirigencia nacional de su partido, a cargo de Jesús Zambrano, con el presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

“Es un error estratégico mayor subirse a un barco que no es suyo, con el que no coincide ideológicamente (...) el Partido de

la Revolución Democrática se ha convertido en un coaligado del gobierno federal y ha renunciado a ser oposición", dijo Ebrard.

Advirtió que estas decisiones del PRD no solo alejan a las bases y a la ciudadanía, sino que se reflejarán en menos votos en las próximas elecciones del 2015.

No obstante, a través de su cuenta de Twitter @m_ebrard afirmó que es urgente un cambio

A través de su cuenta de Twitter, Ebrard afirmó que es urgente un cambio en la dirigencia del PRD, cargo que aún está buscando

en la dirigencia del PRD, cargo que oficialmente todavía está buscando, aun cuando los acuerdos de la cúpula inclinan la balanza a favor de Carlos Navarrete.

En otro tuit asegura que Zambrano tiene memoria corta, ya que la consulta energética fue propuesta por el movimiento progresista en el 2013 y que sigue dentro del PRD.

Ayer publicó otro tuit en el que recordó cuando en mayo pasado Cuauhtémoc Cárdenas dijo que era inminente la ruptura en el PRD. En palabras de Ebrard eso es real, ya que la actual dirigencia rompió con los votantes de la izquierda.

La respuesta

Esta casa editorial buscó ayer a los principales líderes de la corriente Nueva Izquierda, quienes en ese momento se negaron a hablar del tema al considerar que es fomentar la estrategia de Ebrard de conseguir reflector.

Horas más tarde, Zambrano dijo que esas no pueden ser las declaraciones de quien busca dirigir ese instituto político, sobre todo por que están llenas de incongruencias.

"El PRD es el principal partido de izquierda que está dando una lucha constante en contra de las reformas neoliberales, privatizadores, antipopulares y antinacionales (...) y no he visto a Marcelo en ninguna de estas actividades", dijo el líder del PRD.

Al interior del PRD se habla de dos bloques: uno que conforma la dirigencia nacional con el grupo del actual jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y el otro entre Marcelo Ebrard, René Bejarano y ahora Dante Delgado.

En entrevista con Reporte Indigo, el actual dirigente local del PRD, Raúl Flores, dijo que el escenario que escogió Ebrard para lanzar su crítica es el menos óptimo y constructivo.

"Tenemos un foro especial para tratar esos asuntos, si su interés fuera exhortarnos a hacer las cosas diferentes esperaríamos el congreso y no un evento de otro partido y la réplica de los medios de comunicación", expresó Flores.

Sostuvo que en diciembre esperaban una participación activa de Marcelo, pero esta nunca llegó, y que los tiempos donde el PRD ha manifestado inconformidad con el gobierno federal no han sido respaldados por él.

Los escenarios

Las opiniones de algunos legisladores -incluidos los de MC- que consideran que las fallas de la Línea 12 se deben a la falta de mantenimiento de esta administración marcaron la nueva embestida de Marcelo.

Por eso dijo el pasado fin de semana: "Agradezco el respaldo de Movimiento Ciudadano en este momento en el que el Gobierno del Distrito Federal está haciendo una embestida en mi contra.

"Se necesita que Movimiento Ciudadano sea quien encabece la oposición que no tiene México. Vamos a competir por los que no tienen representación hoy".

La propuesta de que Marcelo obtenga una curul para la Cámara de Diputados cada vez es

más sólida, ya que para el 2018 busca contar con un bloque de partidos de izquierda.

Entre ellos estaría el MC, el Partido del Trabajo y hasta el recién formado Partido Encuentro Social (PES), al cual se le vincula desde que era una agrupación política nacional.

Incluso, Reporte Indigo publicó en su edición del 28 de febrero del 2014 bajo el título ¿El otro partido de Ebrard?, los trabajos que se estaban gestando en la Delegación Iztapalapa para la conformación del PES.

Por eso las acciones de este nuevo partido, Marcelo Ebrard y Movimiento Ciudadano serán claves de aquí a la jornada electoral del 2015. Pues la ruta es tomar fuerza mediática, una diputación federal y la construcción de su plataforma 2018.

> PARECIERA MÁS ALIADO DE LOS QUE NOS ESTÁN GOLPEANDO, ASEGURA ZAMBRANO

Ebrard denosta y desprestigia: PRD

EL LÍDER NACIONAL DEL SOL AZTECA ASEGURA QUE EX JEFE DE GOBIERNO REFLEJA FALTA DE COMPROMISO

IMPACTO/REDACCIÓN

El líder nacional del Partido Revolucionario de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, lamentó el pronunciamiento hecho por Ebrard desde la Convención Nacional de Movimiento Ciudadano y le pidió clarificar cuál es su posición política en ese partido.

Dijo que con sus declaraciones Marcelo Ebrard refleja su falta de compromiso con el PRD al denostarlo y desprestigiarlo, y cuestionó que más allá de aportar a la lucha contra la privatización energética u otras banderas de la izquierda, se dedica a criticar al partido que busca dirigir.

El Presidente del sol azteca, manifestó que "no puedo de ninguna manera compartir sus señalamientos, los rechazo tajantemente y pregunto ¿Qué quiere Marcelo?, ¿Cuál es su propósito?, ¿Qué busca con estas declaraciones? No nos puede venir a

enseñar a ser de izquierda porque cuando el PRD surgió, él estaba del lado de los que nosotros combatimos y contra los que surgimos".

"Pareciera que en el momento en el que el PRD debe aparecer en un cierre de filas absoluto, sale situándose en la trinchera de los que nos están golpeando. Pareciera más aliado de los que nos están golpeando".

El líder perredista señaló que Ebrard se está equivocando o con sus señalamiento en contra del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, sobre la línea 12, si es que con ello busca alguna notoriedad entre las filas del sol Azteca.

Zambrano Grijalva, demandó a Ebrard aclarar qué hay detrás de sus críticas contra el PRD, partido al que por cierto aspira a dirigir. "O ¿ya no está de acuerdo porque siente que puede tener un resultado que no le favorezca?, pues que lo diga también".

"No puedo de ninguna manera compartir sus señalamientos, los rechazo tajantemente y pregunto ¿qué quiere Marcelo?, ¿cuál es propósito?, ¿qué busca con estas declaraciones? No nos puede venir a enseñar a ser de izquierda porque cuando el PRD surgió, él estaba del lado de los que nosotros combatimos y contra los que surgimos".

Además dijo que si con sus señalamientos hacia el PRD o al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, a quien acusó de encabezar la embestida en su contra por las irregularidades en la línea 12 del metro, Ebrard busca algún tipo de notoriedad entre los perredistas, "se está equivocando".

Demandó a Ebrard aclarar qué hay detrás de sus críticas contra el PRD, partido al que por cierto aspira a dirigir. "O ¿ya no está de acuerdo porque siente que puede tener un resultado que no le favorezca?, pues que lo diga también".

Zambrano y Ebrard disputan la paternidad de consulta energética

MEMORIA CORTA

- ▶ Salió a relucir el pasado priista del ex jefe de gobierno
- ▶ El PRD va hacia la ruptura, le responde a su dirigente

[ALEJANDRO PÁEZ]

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano y Marcelo Ebrard se confrontaron por la paternidad de la consulta popular en materia energética y el rol que ha jugado el sol azteca en la defensa del sector energético, y además donde salió a relucir el origen priista del ex jefe del gobierno capitalino, quien insistió en advertir que este partido va hacia la ruptura.

“Decía el ingeniero (Cuauhtémoc) Cárdenas en mayo: es inminente la ruptura en el PRD y coincido que la actual dirigencia rompió con los votantes de la izquierda”, dijo Ebrard al referirse a la dirigencia que encabeza Jesús Zambrano.

Pero la respuesta vino de inmediato y Zambrano calificó de incongruente a Ebrard a quien le recordó que no ha participado en ninguna de las acciones que ha realizado el PRD en defensa del

sector energético y le reviró que desde 1989, el sol azteca ha estado en contra del gobierno priista, encabezado por Carlos Salinas de Gortari, al que Marcelo pertenecía en ese entonces.

Ambos dirigentes se tacharon de “memoria corta” al abrogarse la autoría de la consulta popular donde Zambrano le recordó que fue Cuauhtémoc Cárdenas en agosto de 2013, quien la propuso y el sol azteca la suscribió.

“Zambrano tiene memoria corta: la consulta energética fue propuesta del movimiento progresista en 2013. Estoy en el PRD y reitero: urge cambiarlo”, afirmó Ebrard.

El dirigente nacional del PRD consideró irresponsables las declaraciones de alguien que aspira a dirigir al sol azteca y le cuestionó su falta de apoyo al partido en la lucha contra las reformas así como a sus candidatos en campaña.

“No he visto a Marcelo en ninguna de estas actividades; no está activo, no está participando en ninguno de estos esfuerzos, ni en las campañas de candidatas y candidatos en Nayarit y Coahuila, así como tampoco el año pasado en los 15 estados de la República donde hubo elecciones”, cuestionó.

“¿Qué es lo que verdaderamente quiere Marcelo? ¿Cuál es el objetivo que persigue con este tipo de declaraciones? ¿Es ese el papel de un dirigente responsable, que quiere dirigir al PRD desde la presidencia?, pareciera que más bien se suma a quienes han estado enfrentando al PRD, a quienes nos pusieron en la piqueta por oponernos a estas reformas”, acusó Zambrano.

Panistas a curso para reforzar su identidad

José Juan Reyes

EL ECONOMISTA

CON MIRAS al proceso electoral del siguiente año el PAN lleva como estrategia central impulsar a los mejores candidatos a cargos de elección popular. La formación de los aspirantes se concentrará en tres áreas: identidad panista para reforzar el conocimiento doctrinario; comunicación y liderazgo; estrategia política para aplicar la identidad panista en la función pública.

De acuerdo con la secretaria Nacional de Formación, Teresa Jiménez Esquivel, otra estrategia a fortalecer es la coordinación con Acción Juvenil para preparar a los nuevos cuadros para futuros encargos en el ser-

vicio público.

En el PAN algunos de sus militantes se han visto involucrados en escándalos. Por ejemplo, en Brasil fueron detenidos dos ex diputados locales; en Jalisco presuntamente se formó un grupo con tendencias nazis; en Chihuahua otro panista se disfrazó de Hitler; la regidora en Guanajuato, Guadalupe Barrera Auld, agredió a periodistas en la sede nacional del partido.

Para el dirigente panista en el Distrito Federal la exhibición de militantes involucrados en escándalos responde a una estrategia de linchamiento en contra del instituto político.

“Es excesivo estar estirando situaciones que se están juzgando y las

estamos estirando como si fueran la gran preocupación de la ciudadanía. El trato mediático ha sido excesivo frente a problemas que vive el país y la ciudad”.

Según Mauricio Tabe urge que el voto realmente tenga el poder de premiar o castigar a quienes gobiernan mal: “Por eso creemos que la única manera de que el voto de castigo sea recompensa para el ciudadano es que el PAN postule buenos candidatos”.

Reconoció que la oposición al PAN buscará desprestigiar al instituto político a través de escándalos; incluso garantizó que en la delegación Benito Juárez se refrendará el triunfo del PAN en las elecciones de 2015.

Cabe mencionar que la Secretaría de Formación del CEN del PAN reforzará en todos los estados la capacitación de la militancia y candidatos. El objetivo es recuperar la fortaleza ideológica que garantiza el buen desempeño en congresos y gobiernos.

Aspirantes antagónicos complican candidatura del PAN en Querétaro

Calderonistas y afines a Madero quieren imponer a su "gallo"

➤ El diputado federal y secretario del CEN del PAN Ricardo Anaya es maderista

➤ El exalcalde y actual senador Francisco Domínguez lleva el sello corderista

FRANCISCO FLORES/CORRESPONSAL
politica@elfinanciero.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— El PAN, principal partido de oposición en la entidad, cuenta hasta ahora con dos cartas fuertes para elegir a su futuro candidato a gobernador.

Se trata del diputado federal con licencia y actual secretario general del CEN del PAN, Ricardo Anaya Cortés y el expresidente municipal capitalino y actual senador, Francisco Domínguez Servién.

El dirigente estatal del PAN, José Báez— identificado con el grupo de Anaya— ha señalado que deberán tener candidato a gobernador en el último trimestre de este año.

EL MADERISMO

El primero de ellos está identificado con el grupo de Gustavo Madero, con quien participó en fórmula para la Secretaría General del PAN y en el ámbito local es considerado el hijo político del exgobernador, Francisco Garrido, con quien se desempeñó como su secretario particular durante el sexenio pasado.

Anaya Cortés, que en su carrera política ya fue coordinador de los diputados locales, subsecretario de Turismo a nivel federal y presidente de la Cámara de Diputados,

mantiene una alianza política coyuntural con el exalcalde Armando Rivera, quien encabeza uno de los grupos con mayor presencia dentro del panismo queretano.

Entre los grupos de Anaya Cortés y Rivera Castillejos controlan los principales órganos de dirección del Comité Estatal del PAN, al igual que la mayoría de las dirigencias municipales.

Además de su presencia y relaciones políticas que ha cosechado durante los últimos meses a nivel federal, la fortaleza de Anaya se encuentra en el control que tiene sobre la estructura partidista y la cercanía que ha mantenido con el actual gobernador, el priista José Eduardo Calzada.

En contraparte, su debilidad se encuentra en que no es un político popular y durante los últimos dos años ha estado alejado de Querétaro, dedicándose a realizar política en la ciudad de México.

Algunos de sus adversarios dentro del panismo queretano lo acusan de ser el responsable de la derrota del PAN en 2009, debido a que fungió como coordinador general de las campañas.

En la pasada elección del dirigente nacional del PAN, Querétaro fue uno de los estados que perdió él junto con Madero.

Ante esto, el propio Anaya— según han confirmado algunos de los liderazgos del panismo queretano que fueron consultados— está valorando si tiene la fuerza para ganar o no una elección interna.

En caso de que no tenga seguro el triunfo, dicen, podría retirarse de la carrera por el 2015, pero antes negociaría candidaturas y po-

siciones en el gabinete en caso de que el PAN gane la elección.

También podría ser candidato por designación directa de Madero, y esa posibilidad abona en los pasillos políticos la versión de un arreglo cupular; el PRI mandaría un candidato débil, para que Anaya se convierta en gobernador.

LOS CORDERISTAS

El senador Francisco Domínguez forma parte de lo que se conoce como "la burbuja política" de Ernesto Cordero, con quien entabla una amistad desde que éste último se desempeñaba como secretario de Hacienda en la administración federal pasada.

Desde que fue alcalde de la ciudad de Querétaro ha señalado que quiere ser gobernador.

Es un político acostumbrado a realizar declaraciones polémicas y como buen rancho— pues tiene negocios en el sector agropecuario— presume ser bueno para los golpes, como lo demostró cuando tuvo que enfrentarse con diputados federales de izquierda en San Lázaro para liberar la tribuna y permitir que en aquel entonces Felipe Calderón tomara protesta como presidente de la República.

Domínguez Servién, casado con Karina Castro, nieta del exgobernador de Querétaro Juventino Castro Sánchez (ya fallecido), tiene como principal fortaleza, que es conocido y aceptado en los sectores populares, además de que lleva al menos nueve años en campaña.

Dentro del PAN tiene una militancia relativamente nueva, pues se afilió en 2006, a raíz de que fue invitado a ser candidato a diputado federal, pero además en todo este



tiempo no ha creado un grupo político fuerte dentro de este partido político, sino que mantiene una alianza con "los duros" como se les denomina quienes forman parte del ala conservadora del blan-

quiazul, pero que cada vez tienen menos espacios al interior.

Domínguez Servién considera que su mayor prueba la deberá pasar en la aduana interna, en donde las estructuras del partido son controladas por Anaya.

En corto**APUESTAN PRIISTAS A DIVISIÓN AMLO-PRD**

La creación de nuevos partidos, como Morena de Andrés Manuel López Obrador, generarán una división en la izquierda para el 2015 que el PRI pretende aprovechar. El presidente del PRI-DF, Mauricio López, consideró que se da una ventana de oportunidad en el Distrito Federal para impulsar la primera alternancia de Gobierno capitalino y en favor del tricolor. Óscar del Valle

Auditan, 2 veces, a PRI por gestión de Gutiérrez

ÓSCAR DEL VALLE

El PRI capitalino es sujeto a dos auditorías: una que realiza el Comité Ejecutivo Nacional y otra más que realiza el Instituto Electoral del DF.

Mauricio López, presidente del partido en la Capital, explicó que hay dos auditorías en proceso para tener clari-

dad en el ejercicio de recursos durante la administración que tuvo Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, acusado de encabezar una red de prostitución a su servicio al interior del PRI-DF.

“En 10 días yo tendré los resultados de las primeras observaciones, cómo fueron atendidas y subsanadas, porque muchas tienen que ver con ar-

chivos, argumentaciones, justificaciones, elementos que el partido le da a la autoridad electoral para señalar los puntos que ha observado. La auditoría es ejercicio 2013.

“El CEN está haciendo una auditoría que pedí que se ampliara hasta el día 22 de junio, que es el día que yo recibí”, comentó Mauricio López.

Además, explicó que en breve comenzará el proceso de entrega-recepción de las unidades del partido, toda vez que apenas la semana pasada concluyeron el proceso de confirmación con notario público y el reconocimiento ante autoridades electorales.

López alertó que el proce-

so deberá aclarar la documentación y materiales con los que cuenta el partido y de ahí poder revisar a conciencia qué reciben y si es que algo podría hacer falta, como los equipos de cómputo faltantes.

“Aquí en la presidencia no recibimos mucho, no había ni computadora. Deben estar en el Jurídico”, comentó el presidente del PRI-DF.

“Pediré a la Contraloría que empecemos a recibir área por área para que veamos todo lo que se nos va a entregar por el partido, ya que tengo personalidad jurídica plena”.

ANTE EL IEDF

Denunciará PRI a Morena

*Señalan que se han re-
alizado actos anticipados
de campaña*

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenez@gimn.com.mx

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRIDF) presentará una queja ante el Instituto Electoral local (IEDF) contra Movimiento Regeneración Nacional (Morena), por presuntos actos anticipados de precampaña.

El presidente del PRIDF, Mauricio López, dio a conocer que Andrés Manuel López Obrador presentó en redes sociales a sus 16 candidatos a jefes delegacionales.

“Ya aparece en Facebook del señor Andrés Manuel López Obrador, ya destapó a sus 16 aspirantes, ya presenta a sus 16 candidatos a jefes delegacionales y me parece que son hombres y mujeres de principios de esta década, todos fueron funcionarios públicos o delegados con Andrés Manuel López Obrador”, dijo López Velázquez en conferencia.

El líder priista dijo que el

departamento jurídico está revisando el caso para presentar la queja correspondiente ante la autoridad electoral.

“El jurídico y el secretario de elecciones ya me presentaron un análisis para empezar a documentar los actos anticipados de campaña”, reiteró Mauricio López, quien señaló que ésta es una práctica del viejo PRD hoy en Morena.

En tanto, descartó que por el momento el PRIDF busque alguna alianza política con el PAN o el PRD para las elecciones locales del próximo año.

Por el contrario, el priista dijo que éste es el momento para que en las próximas elecciones se pueda crear un frente que permita generar la primera alternancia en la Ciudad de México.

“Hay que seguir insistiendo de que cambien las formas de gobierno en la ciudad y que si no es en este proceso legislativo, en estos periodos extraordinarios en el Congreso

estaremos insistentes en que esta ciudad requiere una reforma política. Cambio de normas, reglas, mecanismos para estar más cercanos a los ciudadanos con mayores controles, sino la reelección va a enquistar cacicazgos locales por 12 años”, argumentó López.

Propone documento interno fijar criterios de 'rentabilidad electoral'

Impulsará el PRI gasto electorero

**Recomiendan usar
Presupuesto 2015
y priorizar solución
a demandas sociales**

REFORMA / STAFF

El PRI pretende echar mano del Presupuesto federal del próximo año para preparar el terreno con miras a los procesos electorales de 2015.

De acuerdo con el "Informe Prospectivo 2014-2015", el tricolor usará criterios de "rentabilidad electoral" a partir de la incorporación de las "necesidades sensibles" de la población en el Presupuesto de Egresos.

El documento interno del CEN del PRI, al que tuvo acceso REFORMA, de 79 páginas, plantea una mayor operación de los delegados federales en los estados.

"Al iniciar la gestión los compromisos firmados por el Candidato EPN (Enrique Pe-

ña Nieto) fueron incluidos en el PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación), hoy es importante revisar los avances, e incorporar al presupuesto federal otras necesidades sensibles en los estados del país, pero utilizando criterios de rentabilidad electoral", indica el texto con el logo del PRI y el eslogan "Transformando a México".

Propone: "Construir un Presupuesto Federal 2015 que tenga un enfoque predominantemente electoral, territorializado en regiones prioritarias para el partido, priorizando las acciones que resuelvan los problemas más sentidos de la vida cotidiana de los ciudadanos".

En esa lógica, se recomienda valorar "la construcción de un presupuesto federal 2015 que incorpore temas de atención urgente en los territorios con mayor rentabilidad electoral, tales como: terminar unidades médicas en zonas claves, aterrizar programas de comba-

reforma.com/focosrojospri

+.com

Ubica tricolor sus debilidades

En un documento denominado "Informe Prospectivo 2014-2015", el PRI señala las zonas críticas y en alerta en los estados donde se renovarán gubernaturas el año próximo.

FOCO ROJO

- GUERRERO
- MICHOACÁN
- BAJA CALIFORNIA SUR
- SAN LUIS POTOSÍ

FOCO AMARILLO

- NUEVO LEÓN
- QUERÉTARO
- SONORA
- CAMPECHE

te a la pobreza, infraestructura social, etc".

Los estrategias del tricolor proponen mejorar la operación política en las delegaciones federales incluso con la remoción de "los servidores públicos de administraciones pasadas vinculadas al Partido Acción Nacional que permanecen en las delegaciones, y abrir espacios laborales para la base priísta".

"Entre los priístas, tanto en la clase política intermedia, pe-

ro particularmente en las estructuras territoriales de base, existe un sentimiento de frustración al no haber encontrado espacios laborales o de participación política en el Gobierno Federal y por el contrario, ver la presencia de funcionarios y trabajadores de las dos administraciones panistas precedentes manteniendo sus posiciones", señala.

Señala reporte focos rojos en diez estados

Advierte PRI riesgos en comicios de 2015

REFORMA / STAFF

El PRI tiene identificados los focos rojos y alertas en los nueve estados donde se renovarán Gubernaturas el año próximo.

En el documento "Informe Prospectivo 2014-2015" el tricolor advierte que los focos rojos asoman en Guerrero, Michoacán, Baja California Sur y San Luis Potosí, mientras que hay alerta amarilla en Nuevo León, Querétaro, Sonora y Campeche.

En el caso de Colima la alerta sólo es verde.

En Guerrero -donde gobierna un perredista que apoyó el PAN-, el diagnóstico refiere que el PRI se encuentra "desarticulado, con estructuras y liderazgos poco confiables. Con muy mala calificación y percepción pública con grupos políticos muy polarizados".

Del Gobernador (Ángel Aguirre) el documento lo presenta "muy mal evaluado, (amén de que) está operando para que su hijo sea Alcalde de Acapulco".

Su adversario "está representado por la Izquierda. El PRD está fuerte y estructurado. Si se presenta una alianza entre PRD y PAN las posibilidades de éxito son muy pocas".

El documento evalúa: "Estamos ante un escenario electoral muy complejo. No obstante, la presencia de Morena en la

Identifica el tricolor desgaste de su estructura y pocas posibilidades de triunfo en algunas de las entidades que tendrán elecciones el próximo año.

elección federal y las coyunturas en el PRD y la izquierda pudieran favorecer, si se logra que no exista alianza y que la elección sea de tres partidos".

Otro foco rojo para el PRI asoma en Michoacán, donde el tricolor está "en proceso de renovación, estructuras desactivadas, programas detenidos, poca actividad política, la dirigencia del PRI vinculada políticamente a Jesús Reyna (ex secretario de Gobierno preso por vínculos con La Tuta).

El PRD, advierte, está "fuerte y tiene de bandera diversos sucesos sociales de seguridad pública y grupos de autodefensa", aunque "el PAN y Luisa María Calderón van ganando terreno". "La renuncia del Gobernador anterior (Fausto Vallejo) puede ser un respiro ante la opinión pública", pero "el recién nombrado Gobernador (Salvador Jara) ha sido crítico del sistema".

"Las circunstancias del Estado no favorecen al PRI en la contienda. Sin embargo, la experiencia es que Michoacán se gana con estructuras de tierra y unidad priista, (por lo que) habrá que cuidar esos dos componentes. Los cambios naturales

en el gabinete pueden lastimar la unidad interna", señala.

Baja California -en manos del PAN- es otro foco rojo para el PRI con "un partido desorganizado, sin operación política electoral y sin motivación. El PAN sólido, ha sabido apro-

vechar las fortalezas del buen posicionamiento de su Gobernador. El panista (Carlos Mendoza Davis es el candidato mejor posicionado".

"El Gobernador (Marcos Covarrubias) es uno de los mejores evaluados del país, buen operador electoral. (...) El escenario de competencia no es muy favorable, la unidad es condición esencial para aspirar a ganar", dice el documento.

San Luis Potosí también es foco rojo.

En esa entidad el PRI "está muy debilitado por sus propias pugnas internas, sin estructuras territoriales sin apoyo por parte del Gobierno Estatal. El Gobernador (Fernando Toranzo) está muy mal evaluado en la capital, distanciado con la clase política y empresarial, dificultades para la conducción de su sucesión.

(...) El PAN mantiene una fortaleza histórica. En la capi-

tal el PAN viene capitalizando la mala evaluación del Gobernador. El ambiente es de polarización política, aunado a un descontento social, nos coloca en una situación electoral adversa".

Y EN EL DF

En el caso del Distrito Federal -donde se renovarán las 16 delegaciones políticas- el PRI "se encuentra en crisis, con poca capacidad operativa en términos electorales, (amén) de que está muy mal evaluado. Sin em-

bargo, el cambio de la dirigencia (por un escándalo salió Cuauhtémoc Gutiérrez) es una gran oportunidad para reestructurarlo. Requiere fuerte respaldo económico y operativo".

La oposición, encarnada en el PRD y Morena, está "fuerte", y cuentan "con estructuras, órganos electorales y recur-

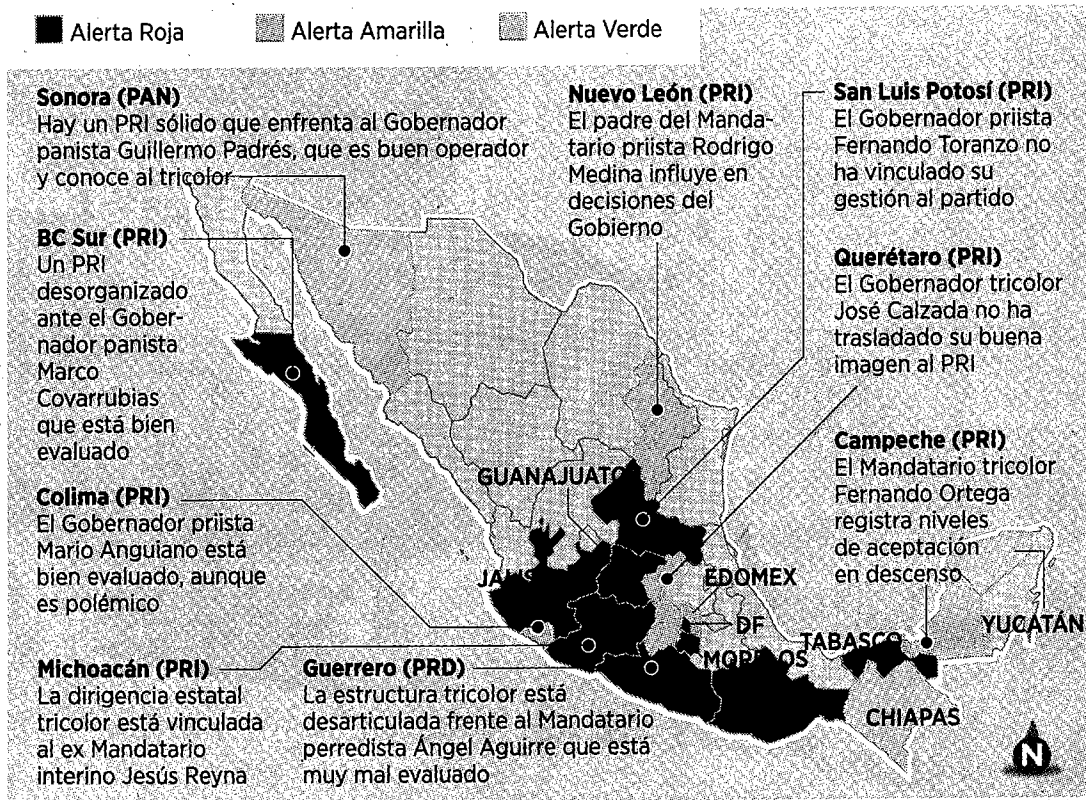
sos económicos existe una estructurada articulación entre el Gobierno y su partido", señala el reporte.

La coyuntura dicta que "una alianza o candidaturas comunes con el PAN de manera selectiva para distintos cargos puede ser una opción viable digna de analizarse".

En alerta

Éstas son las condiciones internas y de gobernabilidad que aprecia el PRI en los estados que renovarán gubernatura en 2015.

■ Alerta Roja ■ Alerta Amarilla ■ Alerta Verde



ALCALDÍAS Y DIPUTADOS LOCALES

ROJA

Guanajuato (PAN)

Tiene un PRI recién renovado, que enfrenta al Gobernador panista Miguel Márquez que opera por su partido

Jalisco (PRI)

Existe una estructura alterna al PRI operada por Leonel Sandoval, padre del Mandatario tricolor Aristóteles Sandoval

Distrito Federal (PRD)

El PRI tiene poca capacidad operativa ante el Mandatario Miguel Ángel Mancera que tiene una baja aprobación

Morelos (PRD)

El tricolor está mal estructurado ante el Gobernador perredista Graco Ramírez que, aunque no está muy bien calificado, tiene operación política

Tabasco (PRD)

El PRI está recién renovado, pero enfrenta a un Mandatario Arturo Núñez que podría desplegar una operación agresiva

Oaxaca (PRD)

Una estructura tricolor débil contra el Gobernador perredista Gabino Cué con baja aprobación, pero con operadores activos

AMARILLA

Estado de México (PRI)

El Gobernador tricolor Eruviel Ávila pareciera alejado de su antecesor Enrique Peña por diferencias con funcionarios federales

Chiapas (PVEM)

Una estructura tricolor organi-

zada, aunque distanciada del Gobernador Manuel Velasco

Yucatán (PRI)

El Secretario de Gobierno Víctor Caballero polariza y abre frentes al Gobernador tricolor Rolando Zapata

Fecha 22-JUL-2014

Página 3

Sección Política

Prepara el INE sistema para comicios de 2015

El Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la Comisión de Organización Electoral, inició los trabajos para el diseño del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral (Sije) 2015. Con ello se contará con información permanente y oportuna para el consejo general del INE, sus 332 consejos locales y distritales y los organismos públicos locales sobre el desarrollo de la jornada electoral del 7 de junio de 2015. El Sije fue aprobado por el Consejo General el 9 de julio pasado; almacenará información relacionada con el flujo en la instalación de casillas, mesas directivas, representantes de partidos y/o candidatos independientes, funcionarios designados para el escrutinio y cómputo de la consulta popular que, en su caso, se realice, observadores electorales, así como incidentes en las casillas.

DE LA REDACCIÓN

DE LA REDACCIÓN

Fecha 22-JUL-2014

Página 8

Sección Nacional

RESULTADOS EL MISMO DÍA

Promete el INE tener control de elecciones en el 2015

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

■ El Instituto Nacional Electoral (INE) ya trabaja en el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) del 2015. a fin de

tener el control de toda la elección (estatales y federales) a más tardar a las 00:00 horas de ese día.

El presidente de la Comisión de Organización Electoral, el consejero Arturo Sánchez, explicó que el gran desafío del INE será que a las 11:00 horas se tenga la información de todo lo que está pasando en torno al proceso electoral, "eso querría decir que ya se tiene el control sobre toda la elección", indicó.

Abundó que habrá dos cortes de información; el primero se podría realizar a las 11:00 horas, con el reporte de entre

90 y 95 por ciento de las casillas aprobadas por los consejos distritales, y el segundo a las 00:00 horas, con las cifras de entre 97 y 100 por ciento.

Para el INE, dijo, es fundamental que la elección arranque en tiempo, y ése es el gran reto, no solamente que estén instaladas las casillas.

Por ello, el día de la jornada electoral será preciso recopilar, transmitir, capturar y procesar datos procedentes de más de 150 mil casillas distribuidas en todo el territorio nacional en pocas horas, expuso.

DE CANDIDATOS A CONSEJO NACIONAL

INE cierra registro para interna del PRD

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) informó que concluyó el periodo de registro de candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que participarán en su proceso interno para la elección nacional de integrantes del Consejo Nacional, consejeros estatales y municipales, que se efectuará el próximo 7 de septiembre.

El INE, que organiza actualmente la elección interna del PRD, remitirá la información recabada de candidatos a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) del INE a efecto de que esta instancia lleve a cabo una revisión de la documentación remitida.

De acuerdo con las reglas acordadas entre el el Instituto Nacional Electoral y el PRD, este 22 de julio, la DEPPP notificará al partido del resultado de esta verificación con el fin de que ese instituto político proceda a la publicación de los nombres de los representantes de las planillas en su página oficial de Internet los días

23 y 24 de julio próximos.

Mediante esta publicación, los representantes de las planillas estarán en posibilidad de subsanar los requisitos —cuando hayan incumplido alguno de ellos— para ser registrados a más tardar el sábado 26 de julio entre las 9 de la mañana y las 6 de la tarde.

“En caso de que los representantes

no subsanen las omisiones detectadas, se tendrá por no presentada la solicitud respectiva”, precisó el Instituto Nacional Electoral.

Concluidos estos plazos de verificación y subsanamiento de requisitos que, en su caso, haya detectado la DEPPP, esta instancia procederá a publicar la “Lista definitiva de candidatos registrados”, lo cual ocurrirá el próximo 28 de julio.

El convenio entre ambas partes establece que los candidatos que presentaron su solicitud de registro debieron acompañarla con una copia legible del anverso y reverso de la credencial para votar de cada uno de los candidatos o el acta de nacimiento, en el caso de los menores de edad; una lista de candidatos, la cual deberá contener información de cada uno

de los candidatos, entre ellas, la clave de elector.

En todos los casos, los candidatos

que solicitaron su registro debieron estar incluidos en la “Lista definitiva de afiliados elegibles”, que el PRD entregó al instituto.

AVANZA EN ORGANIZACIÓN PARA ELECCIÓN DEL 2015

En otro tema, el Instituto Nacional Electoral informó que comenzó los trabajos para el diseño del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015.

El sistema almacenará información relacionada con el flujo en la instalación de casillas; la conformación de las mesas directivas de casilla; representantes de partidos políticos y/o candidatos independientes; funcionarios designados para efectuar el escrutinio y cómputo de la consulta popular que, en su caso, se realice; observadores electorales, así como incidentes en las casillas.

jmonroy@eleconomista.com.mx

SE BUSCA TENER EL CONTROL DE LA JORNADA ELECTORAL EN 2015

INE reportará avance en comicios a las 11:00

Esta información tendría el corte de entre 90 y 95 por ciento de las casillas aprobadas por los consejos distritales

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

Para la jornada electoral del 7 de junio de 2015, el Instituto Nacional Electoral planea tener listo un corte de información a las 11 de la mañana, hora en la que se podrá saber todo lo que sucede en el proceso de los comicios.

“El gran desafío del Instituto es que, a las 11:00 horas se tenga la información de todo lo que está pasando en torno al proceso electoral”, dio a conocer el INE en un comunicado.

Si se logra el objetivo querría decir que “se tiene ya el control sobre toda la elección”, expuso el consejero electoral Arturo Sánchez.

Ese corte de información tendría el reporte de entre 90 y 95 por ciento de las casillas aprobadas por los consejos distritales, y habría un segundo corte de información a las 12:00 horas, así lo dio a conocer el INE a través de un comunicado.

Para lograr estos objetivos, la Comisión de Organización Electoral empezó a diseñar el Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE).

Ese sistema será el encargado de recopilar y procesar datos de 150 mil casillas, y para que tenga éxito será fundamental que la elección inicie a tiempo.

Otro objetivo del SIJE será “dotar de información permanente y oportuna al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a sus 332 consejos locales y distritales y a los Organismos Públicos Locales con elecciones concurrentes con la federal”.

El SIJE fue aprobado por el Consejo General del INE el 9 de julio pasado, y en él se recopilará toda la información que tiene que ver con instalación de casillas, conformación de mesas directivas de casilla, representantes

de partidos políticos y candidatos independientes, así como sobre los funcionarios designados “para efectuar el escrutinio y cómputo de la consulta popular que, en su caso, se realice, observadores electorales e incidentes en las casillas”.

Otro elemento clave del SIJE es que la información que maneje sobre el proceso electoral en cada entidad será la misma que tengan los organismos públicos locales sobre su estado.

“Este esquema permitirá contar con información compartida y conocer cuál es la situación de los procesos tanto locales como federales durante el día de la jornada electoral”, dio a conocer el INE.

cales como federales durante el día de la jornada electoral”.

COMUNICADO DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL (INE)



Este esquema permitirá contar con información compartida y conocer cuál es la situación de los procesos tanto lo-

INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Peña Nieto destaca civilidad en la aprobación de reformas

Reconoce al Legislativo por debate energético y afirma que en democracia se logran acuerdos a partir de mayorías

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

ENVIADO

enrique.sanchez@gimm.com.mx

SAN LUIS POTOSÍ. — Desde San Luis Potosí, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, destacó el clima de civilidad política bajo el cual se ha desarrollado el debate de las reformas estructurales en el Poder Legislativo, lo que representa, dijo, un signo de la democracia en que vive México.

En el caso particular de la discusión de las leyes secundarias en materia energética y antes, con la Reforma de Telecomunicaciones, todas las fuerzas políticas han podido expresar sus ideas y puntos de vista a favor y en contra de los dictámenes a discusión.

Luego de inaugurar el Libramiento Arco Norte, Enrique Peña Nieto expuso que en la presentación de propuestas se ha privilegiado la búsqueda del mayor consenso, sin embargo, en un país con plena democracia se alcanzan acuerdos a partir de las mayorías.

“Somos, para fortuna de los mexicanos, un país democrático, que día a día consolida su democracia y que da espacio al respeto que deben tener las mayorías, a veces es posible encontrar respaldos unánimes a temas en los que todos coincidimos, pero cuando esto no es posible, en democracia se logran los acuerdos a partir de las mayorías.”

Más tarde, entrevistado en

el Hangar Presidencial, en la Ciudad de México, el mandatario admitió que la Reforma Energética resulta la de mayor importancia por los beneficios que traerá al país en el futuro cercano.

“Yo creo que ésta es la reforma más importante y de mayor calado, todas son importantes, pero sin duda ésta tiene una especial significación y trascendencia para el desarrollo próximo del país y evidentemente ahí hay una iniciativa que ha sido enriquecida, no está idéntica en los términos que se envió, pero recoge lo que propusimos más el enriquecimiento que han hecho los propios legisladores”, subrayó.

El jefe del Ejecutivo reiteró que las reformas estructurales tienen como objetivo transformar a México y “pasar de un crecimiento económico inercial a un crecimiento sostenido”.

“En el tiempo, y me refiero en el mediano y en un largo plazo, cuando quizás estas reformas alcancen su plena madurez, los logros y beneficios se dejarán sentir, pero no tendremos que esperar tampoco que pase mucho tiempo.”

Agregó que su administración promueve cambios que se sumarán a otros realizados en sexenios anteriores para impulsar una mejora económica que beneficie a la mayoría de la población con la generación de empleo e inversión productiva en los estados.

El mandatario puso como ejemplo las acciones en materia de inversión pública, como es el caso de los 7.7 billones de pesos contemplados en el Plan Nacional de Infraestructura con el objetivo de construir nuevas autopistas, puertos y ampliar la red ferroviaria.

“Un país no se construye en seis años, pero sin duda seis años, que es el periodo que corresponde a una administración, a un gobierno federal, sea una importante contribución y una suma mayor al desarrollo que el país ha venido generando en años anteriores”, resaltó.

El presidente Peña Nieto comentó que sigue atento desde la semana pasada al debate que se da en el Senado de la República y ahora en la Cámara de Diputados con los dictámenes en materia energética.

Aclaró que esperara a que el Legislativo haga su parte y apruebe en su totalidad las leyes secundarias de la Reforma Energética para conocerlas y en su caso promulgarlas de inmediato.

Libramiento Arco Norte

Al término de la puesta en marcha de esta obra vial que implicó una inversión de mil 650 millones de pesos, el Presidente recorrió abordo de su camioneta parte de los 31 kilómetros de que se compone, acompañado del gobernador Fernando Toranzo y del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Para la construcción de este Libramiento Arco Norte sobre la carretera a Matehuala fue necesario expropiar alrededor de 500 predios, comunales y privados.

La vialidad cuenta con 12 puentes vehiculares, 16 puentes superiores y tres entronques. Generó tres mil 500 empleos directos y tendrá un aforo vehicular de tres mil 500 vehículos, con un ahorro de 45 minutos en tiempo de traslado.

La obra beneficiará, principalmente, a las unidades de carga y de “largo itinerario” que circulan de los estados del centro del país hacia las entidades del norte.

Además, disminuirá el número de accidentes en el periférico de SLP, mejorará la circulación en esa zona y disminuirá los índices de contaminación en el área metropolitana.

El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, hizo un recuento de las obras de infraestructura comprometidas con San Luis Potosí, con una inversión de cuatro mil 446 millones de pesos, a ejercerse en los próximos 18 meses.

Entre ellas se encuentran: la ampliación del Periférico, el Libramiento de Ciudad Valles y Tamuín y el tramo Tamuín-Ebano de la carretera Ciudad Valles Tampico.

Además, anunció la construcción del Libramiento Ciudad Valles y Tamuín, con una longitud de 49 kilómetros y una inversión de dos mil 646 millones de pesos, para dejarlo listo en diciembre de 2015.

Violencia, a la baja

El Presidente se refirió a las cifras dadas a conocer el día de ayer por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) que refieren una disminución de 27% en el caso de los homicidios, pero también el secuestro y la extorsión han venido a la baja, en comparación con lo registrado primer semestre de 2012.

Resaltó que estos números confirman la reducción de los hechos de violencia en la mayor parte de los estados, producto de la estrategia implementada contra la delincuencia organizada.

“Tratándose de homicidios ha habido una disminución sensible de la violencia. Esto desató que en otros frentes o en la comisión de otros delitos, se hubiesen incrementado algunos de ellos, pero se han logrado contener, y hoy estamos teniendo tendencias a la baja, como es en el caso del secuestro y de la extorsión.”

Defiende Peña Nieto acuerdos

MAYOLO LÓPEZ

SAN LUIS POTOSÍ.- A horas de que las leyes secundarias en materia energética sean aprobadas por el Senado, el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que en las democracias es válido aprobar leyes por mayoría.

“Hemos buscado encontrar el mayor consenso y el respaldo mayoritario. Somos, para fortuna de los mexicanos, un país democrático que día a día consoli-

da su democracia y que da espacio al respeto que deben tener las mayorías.

“A veces es posible encontrar respaldos unánimes a temas en los que todos coincidimos, pero cuando esto no es posible, en democracia se logran los acuerdos a partir de las mayorías”, señaló el Mandatario federal durante la ceremonia de inauguración de un libramiento carretero.

Acompañado por el Gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo, Peña Nieto se congratuló de que “todas las voces” hayan podido expresarse, aunque al final, dijo, haya sido respaldada la reforma que tenía “el mayor consenso”.

A partir del lunes próximo, cuando el pleno de la Cámara baja discuta el primero de los cuatro dictámenes enviados por el Senado, Peña Nieto tomará sus vacaciones de verano.

Beneficios de la democracia, afirma el Presidente

Sin consensos, los acuerdos se logran con mayorías: Peña

Silvia Arellano/San Luis Potosí

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que un país no se construye en seis años, pero sí puede hacer una importante contribución a su desarrollo, y dijo que cuando no hay consenso en algunos temas, en la democracia los acuerdos se logran a partir de las mayorías. “Somos, para fortuna de los mexicanos, un país democrático, que día a día consolida su

democracia y que da espacio al respeto que deben tener las mayorías. A veces es posible encontrar respaldos unánimes a temas en los que todos coin-

cidimos, pero cuando esto no es posible, en democracia se logran los acuerdos a partir de las mayorías”, afirmó.

Durante la inauguración del nuevo libramiento Arco Norte, acompañado por el gobernador de San Luis Potosí, Fernando Toranzo, el jefe del Ejecutivo celebró

la discusión de las reformas en el Senado, donde señaló que la mayoría está a favor de los cambios y la transformación del país.

“En este momento se ha venido debatiendo la legislación secundaria en materia energética y hemos apreciado el fin de semana en el Senado un amplio debate con la participación de todas las fuerzas

políticas. Todas se han dejado escuchar y han tenido derecho a expresarse y, en ese debate, a deliberar mayoritariamente el respaldo a aquella que tiene mayor consenso y que posibilitará que México tenga mayor crecimiento económico”, mencionó.

Además, Peña reconoció el trabajo realizado por los legisladores para sacar adelante las diversas reformas aprobadas en los últimos semanas y meses.

“Eso es lo que estamos impulsando y que estamos acreditando y materializando, precisamente con la amplia participación que yo debo reconocer de todas las fuerzas políticas, quienes en un clima de civilidad, de

pluralidad política, es decir, de expresiones distintas que se hacen presentes están participando, enriqueciendo el debate y finalmente, deliberando, con el respaldo de las mayorías a los grandes cambios y transfor-

maciones que el país necesita y que le habrán de repararle a México, un México mucho más promisorio, de más igualdad y de más justicia para todos los mexicanos”, destacó. M

Firman convenio para armonizar currícula de derecho

Suma reforma penal a las universidades

Busca Gobierno reforzar habilidades de encargados de impartir justicia

ANTONIO BARANDA

El Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio anunció la implementación de un plan nacional de capacitación y actualización en materia de juicios orales para avanzar en la materialización de la reforma penal.

La firma del convenio fue entre la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) para

que las universidades armonicen su currícula de Derecho a dicha reforma.

El plan será coordinado por la Segob y la Procuraduría General de la República (PGR).

“Es así como se fortalecerán los conocimientos y habilidades de aquellos que tendrán la responsabilidad de procurar y administrar justicia.

“Junto con la sociedad civil y las instituciones de educación superior, para que jueces, peritos, policías, ministerios públicos y litigantes se actualicen y puedan actuar todos con mayor eficacia”, expresó en la sede de la SEP.

Osorio reconoció que la instrumentación de la reforma no será tarea sencilla porque, además de la profesionalización, hace falta armonizar más de 400 leyes locales, preparar a los nuevos profesionistas y dotar a las instituciones de pla-

taformas tecnológicas más modernas y eficientes.

Subrayó que es fundamental transitar de un modelo inquisitorio a uno adversarial para elevar la calidad del proceso penal en términos de la aplicación de la ley, garantizar el respeto irrestricto de los derechos humanos y hacer posible la reparación del daño.

Ante académicos, legisladores y autoridades, Osorio se dijo convencido de que la reforma penal de 2008 estará en operación a más tardar en junio de 2016, como lo establece la propia modificación constitucional.

Durante el evento, el Gobernador de Chihuahua, César Duarte, advirtió que queda mucho por hacer para lograr una buena implementación de la reforma, sobre todo en capacitación.

En entrevista, María de los Angeles Fromow, secretaria técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma (Setec), señaló que los esfuerzos de capacitación se han centrado este año en aquellos estados que están próximos a instaurar el modelo de juicios orales.

“Estamos haciendo cursos intensivos para que la capacitación sea de calidad y tengan el conocimiento necesario”, dijo.

■ Prioridad, proteger a los niños, asegura

Sin dedicatoria, la acción en el albergue: Gobernación

■ CIRO PÉREZ SILVA

La intervención de la fuerza pública en el albergue La Gran Familia, que dirigía Rosa del Carmen Verduzco, *Mamá Rosa*, “va dirigida a la protección de las niñas y niños, no en contra de alguna persona en particular”, afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

En breve entrevista, tras la firma de un convenio con el Banco de México para prevenir la falsificación de papel moneda,

el responsable de la política interior aseguró que el caso del albergue de Zamora, Michoacán, salió a la luz tras una serie de denuncias que se depositaron en el DIF estatal, el DIF nacional y la Procuraduría General de la República, pero no se trata de un hecho aislado.

“Se está instrumentando de un tiempo para acá, con diferentes instancias de la Secretaría de Salud, del DIF nacional y los gobiernos de los estados, la revisión de todos estos espacios que albergan a niñas y niños. Se ha

venido revisando uno a uno las capacidades que tienen para que puedan verdaderamente cumplir con el objetivo, que es el cuidado de los menores que están en desamparo. Son lugares a los que, inclusive, han llegado algunos padres de familia para ponerse a resguardo”, aseguró.

La idea, dijo, es que los albergues estén en las mejores condiciones, con el objetivo de que cumplan no solamente con el cuidado de los menores, sino con su educación. “Entonces se está haciendo una revisión. Éste —el albergue La Gran Familia— no es un caso especial, sino parte de un seguimiento a una serie de denuncias. Las condiciones del albergue todos las conocen. Por eso se abrieron las puertas para que se viera que es un tema de cuidado de niñas y niños, no en especial contra alguna persona”, insistió.

SENADORES AVALARON EL CUARTO DICTAMEN ENERGÉTICO

Otorgan el poder a órganos regulatorios

- Les confieren autonomía y acotan eventual corrupción.
- Diputados aprobaron primera minuta de energía del Senado.

AVALA SENADO ÚLTIMO DICTAMEN ENERGÉTICO

Aprueban nuevo andamiaje regulatorio

Entre descalificaciones y escarnios multidireccionales, los senadores aprobaron ayer por la noche el nuevo marco legal de los órganos reguladores energéticos, que apuntala su autonomía al tiempo que les coloca candados anticaptura y anticorrupción

La minuta también contempla la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, que velará por el respeto a la ecología

Tania Rosas
EL ECONOMISTA

EN UNA sesión marcada por las descalificaciones y enfrentamientos entre partidos, el Senado concluyó anoche la votación del paquete energético que le tocó como Cámara de origen. Se espera que en la primera semana de agosto se consumen los cambios al sector, al aprobar las minutas que se encuentran en la Cámara de Diputados, referentes a los efectos fiscales y presupuestales en materia de energía.

Los senadores avalaron en lo general (con 85 votos en favor y 26 en contra) y en lo particular (con 86 votos en pro y 25 en contra) el dic-

tamen por el que se crea la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, además de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

El dictamen tuvo cambios propuestos por las comisiones de Energía y Estudios Legislativos Primera para que los dos próximos integrantes de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía no hayan ocupado un puesto en las empresas que estén sujetas a la regula-

ción, al menos en el año previo a su designación.

Fueron cinco días de sesiones y la aprobación de cuatro dictámenes con los que se establecen las reglas de contratación con la Iniciativa Privada en materia de hidrocarburos, petróleo y electricidad; se presenta un nuevo régimen jurídico para Pemex y la CFE; se fortalece a los órganos reguladores de energía; se adoptan modelos anticorrupción en el sector energético, y se precisan multas para quienes cometan ilícitos.

El coordinador del PAN, Jorge Luis Preciado, espera que la siguiente semana los diputados tengan una sesión extraordinaria y voten las cuatro minutas enviadas por el Senado.

Espera, dijo, que los diputados

voten los dictámenes que le corresponden como Cámara de origen en un extraordinario del 1 al 3 de agosto y el Senado los apruebe entre los primeros siete días de esos meses.

El coordinador de los senadores del PRD, Miguel Barbosa, afirmó que los acuerdos impuestos por "la mayoría mecánica del PRI y del PAN" afectan gravemente la soberanía nacional y anulan las posibilidades de bienestar de los mexicanos.

"Con esta reforma, el Estado mexicano perdió exclusividad en

la explotación petrolera y con esto cambió el modelo de país y de pacto social que nos une como mexicanos. Con sus votos, señoras y

señores senadores, dieron una puñalada mortal a las dos empresas mexicanas más importantes para el desarrollo de nuestro país en los últimos 50 años", dijo en tribuna y advirtió a sus pares que habrá consulta popular en defensa del petróleo en el 2015.

COLOFÓN

El líder de la bancada priísta, Emilio Gamboa, expuso que en las sesiones se marcaron diferencias profundas y quizá algunos se sintieron ofendidos, pero reconoció el trabajo de todos los legisladores y su madurez política.

•El coordinador del PVEM, Jorge Emilio González, opinó que con la nueva legislación se va a poner a México a la altura internacional

para competir con las grandes empresas del mundo.

Mientras que el líder del PT, Manuel Bartlett, pidió a la mayoría representada por el PRI, PAN y PVEM que respete los reglamentos legislativos y se debatan con amplitud los próximos dictámenes. El Senado dejó abierto el periodo extraordinario por si la Cámara de Diputados modifica las cuatro minutas que ayer le envió por completo.

tania.rosas@economista.mx

Aplaudes EPN aprobación de leyes

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

San Luis POTOSÍ. EL presidente Enrique Peña Nieto saludó el proceso de aprobación en el Congreso de las leyes secundarias de la reforma energética. Defendió la aprobación por mayoría del PRI, PAN y PVEM en el Senado, pues dijo que si bien se escucharon todas las voces y se generó un amplio debate, es válido en democracia que se construyan mayorías.

“A veces es posible encontrar

respaldos unánimes a temas en los que todos coincidimos, pero cuando esto no es posible, en democracia se logran los acuerdos a partir de las mayorías”, dijo Peña Nieto en el marco del rechazo del PRD a las leyes secundarias en materia energética, por considerar que se benefician a empresas transnacionales.

En su discurso durante la inauguración del Arco Norte en San Luis Potosí, afirmó que los beneficios de estas leyes para los ciudadanos se dejarán sentir en el mediano y largo plazo, y añadió que México no puede permanecer aislado de los instrumentos modernos que realizan otros países para integrarse a un mundo competitivo.

“Y hemos apreciado durante el fin de semana, en el Senado de la República, un amplio debate con la participación de todas las fuerzas políticas. Todas se han dejado escuchar, todas han tenido el derecho a expre-

sarse. Y, finalmente, en ese debate, a deliberar mayoritariamente el respaldo a aquella que tiene mayor consenso y que, sin duda, posibilitará que México tenga mayor crecimiento económico”, dijo.

jmonroy@eleconomista.com.mx

☞ *A veces es posible encontrar respaldos unánimes... pero cuando no es posible, en democracia se logran acuerdos a partir de las mayorías”.*

Enrique Peña Nieto,
presidente de México.

Refuerzan facultades de la Sener, que presidirá dicha instancia

Senado crea un consejo coordinador energético

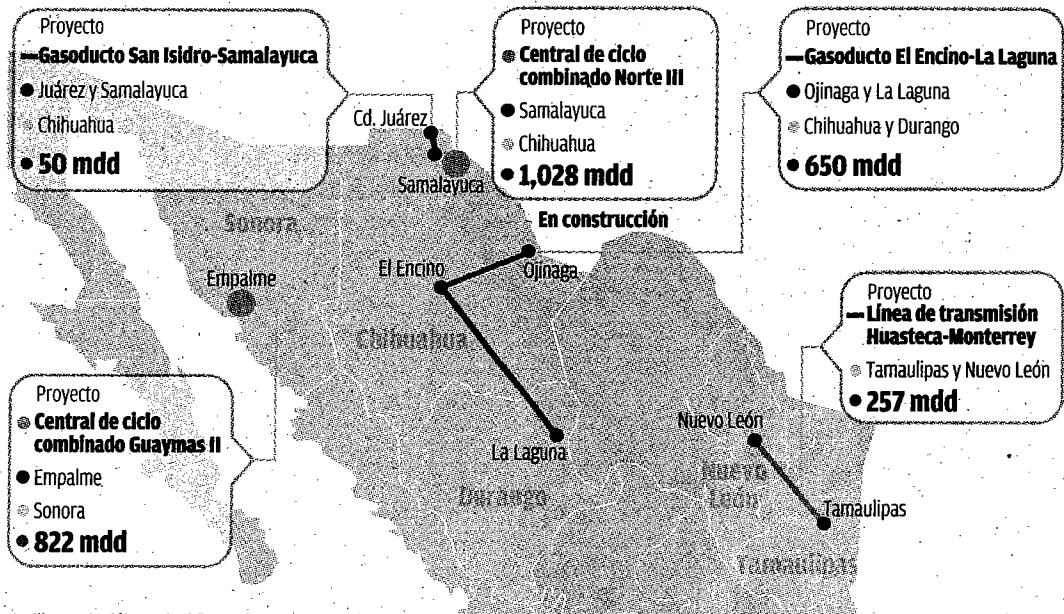
Entre sus funciones tendrá que dar a conocer la política establecida por el secretario del ramo y emitir, en su caso, las recomendaciones necesarias

Angélica Mercado/México

PROYECTOS ANUNCIADOS

► La CFE creó un paquete de cinco licitaciones de obras eléctricas y de transporte de gas natural, por 2 mil 807 mdd para adicionar mil 642 megavatios al sistema eléctrico nacional.

● Planta termoeléctrica — Gasoducto — Línea de transmisión ● Estados ● Municipios ● Inversión estimada*



*millones de dólares (mdd)

Fuente: Comisión Federal de Electricidad (CFE) | Gráfico: Juan Carlos Fleischer

El Senado aprobó ayer la ley de órganos reguladores del sector energético y reforzó las facultades de la Secretaría de Energía, que además de instrumentar la política energética nacional, podrá emitir "recomendaciones" a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que se tendrán que incluir en sus programas anuales de trabajo. Ello a través del Consejo de Coordinación del Sector Energético, que presidirá el secretario de Energía y al que podrán concurrir los subsecretarios del ramo y otros funcionarios, además de los siete comisionados, cuyo presidente será designado por el Ejecutivo federal.

Con esta reforma el gobierno federal diseñará, a través de la Sener, los lineamientos técnicos que prevalecerán en los procesos de licitación, diseño técnico de los contratos para la explotación de petróleo y establecerá las áreas que serán objeto de asignaciones (contratos para Pemex) que aplicarán a partir de la llamada "ronda cero".

El dictamen prevé la creación del Consejo de Coordinación del Sector Energético, que entre sus funciones tendrá que dar a conocer a los órganos reguladores la política energética establecida por el secretario del ramo.

"Emitir en su caso recomendaciones sobre los aspectos de la política energética y programas del Ejecutivo federal a incluir en los programas anuales de trabajo

de los órganos reguladores", es decir de la CNH y de la CRE.

Además, dicho consejo presidido por la Secretaría de Energía "analizará las recomendaciones y propuestas de los órganos reguladores sobre la política energética y los programas del Ejecutivo federal".

La Sener se encargará de la política energética nacional y el otorgamiento de asignación a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad.

También deberá cumplir sus funciones relacionadas con la modalidad de explotación y extracción de hidrocarburos a través de contratos que involucren el diseño de los mismos y los li-

neamientos a observarse en los procesos licitatorios.

Además, la Sener tendrá que cumplir funciones relativas a

la apertura de las actividades de tratamiento y refinación de petróleo y procesamiento de gas natural mediante el otorgamiento de permisos.

En tanto que la Comisión Nacional de Hidrocarburos licitará y suscribirá los contratos, administrará técnicamente las asignaciones y establecerá un nuevo Centro Nacional de Información de Hidrocarburos.

La CNH será el órgano responsable de licitar y suscribir los contratos para la exploración y extracción

de hidrocarburos; administrar en materia técnica las asignaciones y contratos para la exploración y extracción.

Asimismo, regular y supervisar el reconocimiento y la exploración superficial, la exploración y la extracción de hidrocarburos, incluida la recolección desde los puntos de producción y hasta su integración al sistema de transporte y almacenamiento.

A su vez, la Comisión Reguladora de Energía vigilará el desarrollo de cadenas de gas natural, petroíferos y petroquímicos, gas licuado de petróleo, bioenergéticos, así como las distintas fases de la industria eléctrica.

R



Fecha 22-JUL-2014

Página 4

Sección Política

EL PAN AVALARÁ

El coordinador de los diputados del PAN, Luis Alberto Villarreal, afirmó que las nuevas leyes secundarias en materia energética cambiarán la cara de México al promover el desarrollo económico y social.

En un comunicado, también adelantó que la bancada del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados avalarán los paquetes de las minutas que envíe el Senado y debatirán con responsabilidad las iniciativas de estas leyes en materia fiscal y presupuestal, de las cuales son origen la Cámara de Diputados. M

“Las nuevas leyes cambiarán la cara a México”: Luis Alberto Villarreal

Espera de diputados tema fiscal

Concluye Senado bloque energético

Leyes faltantes se dictaminarán del 1 al 3 de agosto, y en el pleno el 4

Alberto Morales y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

El Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular las leyes de los Organismos Reguladores Coordinados en Materia de Energía y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Con ello, la Cámara Alta concluyó con la discusión de los cuatro dictámenes de las leyes secundarias de la reforma energética y quedó a la espera de que la Cámara de Diputados le envíe el paquete fiscal para su revisión.

De acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Luis Preciado (PAN), las leyes fiscales de la reforma energética llegarán el 1 de agosto y se dictaminarían entre el 1 y el 3 de para llevarlas al pleno el próximo 4 de agosto.

Por 86 votos en favor y 27 en contra, los legisladores avalaron que la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Nacional Reguladora de Energía, como nuevos órganos regulares en materia energética, tendrán autonomía y operatividad técnica.

De última hora, las comisiones dictaminadoras de Energía y Estudios Legislativo Primera presentaron dos reservas de forma —pactadas por el PRI y PAN—, en la que se elimina la experiencia de cinco años como requisito para desempeñarse como comisionado de un órgano regulador.

Los comisionados de estos organismos serán propuestos por el Ejecutivo y serán ratificados por el Senado, y una vez que terminen su periodo podrán ser nombrados, nuevamente, por única ocasión, para cubrir un nuevo periodo.

Los órganos reguladores normarán todas las actividades de Pemex y la CFE, pero también supervisarán los contratos, autorizaciones, permisos, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que estarán sujetos a la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.

Se encargarán de emitir la declaratoria de “utilidad pública” para las actividades de interés social y orden público de la industria de hidrocarburos y eléctrica, para el aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos que se requieran para el desarrollo de esas actividades.

La creación de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección del Medio Ambiente

—que definirá las medidas técnicas y los protocolos para hacer frente a emergencias en el sector— fue uno de los temas que la oposición más criticó en tribuna.

El presidente de la comisión de Energía, David Penchyna Grub (PRI), explicó que con el nuevo modelo energético se buscan órganos reguladores fuertes, autónomos y transparentes, para que la extracción y explotación de hidrocarburos sea con respeto y protección al

medio ambiente, y en las condiciones de máxima seguridad.

Alejandro Encinas (PRD), criticó la creación de la agencia porque invade facultades que ya tiene la Secretaría del Medio Ambiente y por ser “concesión” para el PVEM por aliarse al PRI, aunque responde a un concepto de protección ambiental de hace 30 años.

La senadora Itzel Ríos (PRI), rechazó que sea un favor político crear la agencia, y Gerardo Flores (PVEM), señaló que el dictamen precisa la coordinación entre el nuevo ente y el marco legal existente en el país.

ASÍ VOTARON

Los grupos legislativos se dividieron en dos grandes bloques al emitir su sufragio

PARTIDO	VOTOS
	53 A FAVOR
	27 A FAVOR; 1 EN CONTRA
	6 A FAVOR
	19 EN CONTRA
	6 EN CONTRA
	1 EN CONTRA

Fuente: Senado de la República

QUÉ CONTIENE

- **Autonomía** y operatividad técnica a las comisiones nacionales de Hidrocarburos y Reguladora de Energía
- **Todos** los contratos, autorizaciones, permisos, adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras que otorguen éstos órganos estarán sujetos a la Ley Federal Anticorrupción
- **Crea** la Agencia Nacional de Seguridad Industrial; definirá protocolos para emergencias

Fuente: Senado de la República

Calienta Javier Lozano debate con perredistas

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

En la última etapa del debate de las leyes de órganos reguladores en materia energética, senadores del PAN y PRD cruzaron acusaciones.

El panista Javier Lozano

Alarcón criticó a los senadores de izquierda que, dijo, sustentaron su oposición en mentiras y actuaron como hipócritas, luego de haber aprobado el aumento los impuestos en la reforma fiscal.

En respuesta, los perredistas le reprocharon el papel que tuvo en la discusión de las le-

yes secundarias de telecomunicaciones, sus ausencias en el salón de plenos y su activismo en redes sociales, ya que en su cuenta de Twitter utilizó fotografías de animales para descri-

bir la intervención de los perredistas en tribuna.

El alegato llegó a tal grado que Lozano retó a Robledo a apostar su propio escaño.

“Esta es una cámara del Congreso, no es un casino para apostar”, reviró el perredista.

Cuando intentaba revirar a los perredistas, el panista incluso terminó enfrentándose con el presidente de la Mesa Direc-

tiva, el priista Raúl Cervantes. “Presidente, no se desespere, no se desespere, es para alusiones personales”, le dijo.

“No me desespere y no me falte al respeto”, le exigió Cervantes, elevando el tono de la voz.

“No le faltó al respeto, no más no se me desespere”, reiteró Lozano.

“No me califique, tampoco”, reclamó el priista.



PAN justifica ausencias de senador en debate

Alberto Morales y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

Jorge Luis Preciado, coordinador del PAN en el Senado, minimizó la ausencia de su compañero panista y presidente de la Comisión

de Estudios Legislativos Primera, Raúl Gracia, del debate y aprobación de las leyes secundarias de la reforma energética: "Hay compañeros que no están presentes y que han enviado su justificación", dijo.

Desde el pasado 17 de junio, cuando comenzó el debate en el pleno de la Cámara Alta, el senador Gracia ha estado ausente en las discusiones. Se conoció

que informó a su bancada que no estaría presente en la discusión de los dictámenes en el pleno porque "tenía compromisos adquiridos" fuera del país.

El senador Alejandro Encinas (PRD) pidió que se

nombre presidenta de la comisión de Estudios Legislativos Primera a Sonia Mendoza Díaz (PAN), ante la ausencia de Gracia.

"A ver si le hacen el descuento de su dieta", reclamó Encinas. Preciado aseguró que "afortunadamente" hay más de 100 legisladores sacando esta reforma energética y que el PAN ha estado en las discusiones en el pleno.

■ En evidencia, el sometimiento más grande a intereses extranjeros: Barbosa

PRI y PAN celebran aprobación de dictámenes sobre energía; la batalla aún no termina: PRD

■ Penchyna: las próximas generaciones hablarán con “orgullo” de quienes avalaron la reforma respectiva

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó anoche el último de los cuatro dictámenes de la legislación secundaria de la reforma energética, luego de cinco días de discusión, entre celebraciones de los legisladores de PRI, PAN y PVEM, que se dijeron orgullosos de haber sacado esa reforma, y la advertencia del PRD y PT de que se ha consumado el despojo del patrimonio nacional, pero la batalla no ha terminado.

El cuarto dictamen, que incluye la Ley de órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y la Ley de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente, se aprobó cerca de las 10 de la noche y fue turnado a la Cámara de Diputados.

La tarea del Senado no ha terminado y por ello no se clausuró el periodo extraordinario, que sigue abierto, ya que deberán esperar a lo que resuelva la legisladora.

“Aquí no hay antipatriotas”, exclamó el coordinador de los senadores del PRI, Emilio Gamboa Patrón, al intervenir al final ante el pleno para reivindicar esa reforma, reconocer a los 127 senadores restantes y sostener que las empresas transnacionales no se llevarán la renta petrolera, que no se despojará de sus tierras a ejidatarios y comuneros y que no se eliminan los subsidios a las tarifas eléctricas y de gas.

“Nada más lejano a la realidad; se trata de una reforma histórica”, dijo, y respondió de paso a las voces que durante la discusión llamaron “vendepatrias” a los integrantes de su bancada.

Una de ellas, la perredista Dolores Padierna, les dijo que “Antonio López de Santa Anna

se quedó corto ante Enrique Peña Nieto” con la legislación “privatizadora” que ayer se consumó.

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, advirtió que las 17 leyes aprobadas en el Senado “ponen en evidencia el sometimiento más grande a intereses extranjeros. México dejará de ser un país independiente, porque hoy entregaron los únicos dos recursos que quedaban bajo el control de la nación.

“Si hoy creen que con su reforma ya triunfaron, se equivocan. Nos vemos en la consulta popular”, insistió Barbosa.

En la jornada de ayer, de nuevo el salón de sesiones estuvo vacío buena parte del tiempo, con una treintena de oradores, la mayor parte de ellos perredistas y petistas, que por ocho horas argumentaron sus propuestas de cambio.

No hubo debate real, ni siquiera cuando la oposición de izquierda acusó al priísta David Penchyna de mentir y contar fábulas. Ello después de que el presidente de la Comisión de Energía sostuvo en tribuna que “vienen muy buenas épocas para México, gracias a la reforma energética”.

Penchyna afirmó que las próximas generaciones hablarán con orgullo de quienes aprobaron esa reforma, como ahora se recuerda a Lázaro Cárdenas. El priísta insistió en que se crearán empleos y bajarán las tarifas de luz y gas, al abrir el petróleo y la electricidad “a la competencia con el mundo”.

El senador perredista Alejandro Encinas le recriminó por insistir, hasta el último momento, en versiones falsas, que ocultaban el verdadero contenido de la reforma. “Es una fábula que asegure que bajarán las tarifas eléctricas, cuando en ese mismo

recinto quedó claro que no hay garantía alguna de ello”.

El senador Manuel Bartlett le reprochó también “la catarata de mentiras”, y dijo que se sienten muy seguros por la protección de los medios electrónicos, que les permiten repetir esas falsedades y ocultar las graves repercusiones que tendrá esa legislación secundaria.

La bancada del PRD utilizó los *poemínimos* de Efraín Huerta para expresar su protesta contra la reforma. Montó 11 pendones en los que colocó mensajes modificados del escritor, a los que llamó *Pemexmínimos*. Los ubicó abajo del pleno y en uno de los laterales del recinto senatorial.

En ellos se podía leer “Timando se enciende la gente”, “Siempre voté con la furia silenciosa de un borrego adoctrinado”. El panista Javier Lozano se burló de la protesta. Dijo que los perredistas pusieron su tendadero, y se enfrascó en un confrontación verbal con Zoé Robledo, del PRD, quien le recriminó que estuvo poco tiempo en la sesión, ya que se dedica a atacar por Twitter a los legisladores.

Otro legislador que de nueva cuenta fue evidenciado fue el panista Raúl Gracia, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, una de las dictaminadoras, quien no se presentó a ninguna de las cinco sesiones. Encinas demandó desde tribuna que se le separe del cargo.

Sin embargo, su coordinador, Jorge Luis Preciado, salió en su defensa y dijo que Gracia ya había cumplido con su trabajo. Luego, al intervenir en tribuna, hasta pidió un reconocimiento para el ausente.

Preciado justificó también esa legislación: “En el mundo de hoy sólo triunfa quien se pre-



para bien, quien planea su actuar, quien se atreve a competir”.

El coordinador del PVEM, el llamado *niño verde*, Jorge Emilio González, que también asistió poco a los debates, llegó a tiempo para intervenir cerca de las 10 de la noche y recalcar que en su

bancada están muy orgullosos de haber participado en esa reforma.

Por la noche, tras la aprobación en el Senado de los cuatro dictámenes, el presidente Enrique Peña Nieto reconoció en su cuenta de Twitter la labor de los legisladores. “Mi reconoci-

miento a los integrantes del @senadomexicano, por la aprobación de la legislación secundaria de la #ReformaEnergética”.

Agregó que dicha reforma incrementará la seguridad energética, elevará la competitividad del país y significará ahorros para las familias mexicanas.

■ AN negocia con el *tricolor* un conjunto de reservas “que ya se están cocinando”

PRI y aliados avalan en comisión de San Lázaro la Ley de Hidrocarburos

■ La energética “es la reforma madre, porque le van a poner en la madre a la gente”: PRD

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó ayer, en lo general y sin cambios, el dictamen de la minuta con la Ley de Hidrocarburos, que regula todo el sistema que permitirá a las empresas privadas, nacionales o extranjeras, obtener contratos para intervenir en los procesos de exploración y explotación de hidrocarburos, y en la importación, almacenamiento, distribución y venta al público de gasolinas, diesel, gas y turbosina.

Con 20 votos en favor de PRI, PAN, PVEM y Panal, y siete en contra de PRD, PT y Movimiento Ciudadano, la comisión aprobó el dictamen, y se decidió que todas las reservas en lo particular se discutirán en el pleno cameral.

Durante la reunión, el secretario de la Comisión de Energía, Juan Bueno Torio (PAN), informó que su partido negocia con el gobierno federal y el PRI un conjunto de reservas “que ya se están cocinando”, entre éstas hacer explícita la autonomía presupuestal de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, así como definir un porcentaje mínimo del pago de las empresas por la obtención de licencias y contratos.

La agenda pendiente

La comisión espera terminar el miércoles la discusión de las tres minutas restantes que le envió el Senado, y discutir jueves y viernes las iniciativas que tiene en agenda, con la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo —mecanismo que servirá para pagar a

las empresas contratistas y recaudar los ingresos petroleros—, así como reformas a las leyes de presupuesto y de deuda pública, para definir el destino de los recursos de dicho fondo.

Una vez que se apruebe todo este paquete, comenzará un período extraordinario de sesiones la próxima semana, para avalar las minutas del Senado y enviar a este órgano legislativo las respectivas minutas del fondo petrolero y de las reformas a las leyes de presupuesto y de deuda, para que sean revisadas.

Debido a que en los días recientes una de las principales críticas se centró en que ninguno de los promotores de la legislación ha explicado el monto de ingresos que se obtendrán con la aplicación de los cambios, ayer el panista Rubén Camarillo sostuvo que se espera un incremento de 400 mil millones de pesos de pesos por ingresos petroleros, con respecto a los 800 mil millones actuales.

Aunque ello, dijo, ocurrirá de manera paulatina, entre los próximos cinco a 10 años, si se cumplen con las expectativas de que la plataforma de producción pase de 2.4 millones de barriles diarios a 3.5 millones en ese periodo.

El perredista Mario Cuevas expresó ayer que “esta es la reforma madre, pero porque le van a poner en la madre a la gente. Tal parece que se horneó en el mercado de Sonora, donde a los empresarios se les preguntaba ‘¿a ver, qué quieres que lleve esta ley?’ Nos estamos bajando el pantalón ante los inversionistas extranjeros”.

Ante las críticas de que la legislación formaliza el despojo

de tierras a indígenas, campesinos, pequeños propietarios y comuneros, el presidente de la comisión, Marco Antonio Bernal (PRI), sostuvo que si se cambió el término de expropiación por el de “ocupación temporal” se debió a que un yacimiento de gas natural no tiene una producción superior a cinco años, al menos en el de gas asociado a lutitas, y que la extracción de petróleo en el futuro será en aguas profundas y ya no en tierra.

“No hay nada en la ley que lleve a señalar que hay una intención expropiatoria”, insistió.

El vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, expuso que si bien se suprimió la palabra expropiación, se deja a “la buena fe” de las empresas negociar con los propietarios de la tierra, cuando es común que éstas recurran incluso a emborrachar a los comuneros para hacerlos firmar la cesión de sus propiedades.

Los diputados Ricardo Mejía Berdeja (Movimiento Ciudadano) y Luis Espinosa (PRD) cuestionaron la propaganda del gobierno federal en la que prometió una reducción de las tarifas de electricidad y en los precios de los combustibles. Ante la insistencia, el priísta Javier Treviño aceptó que sólo se lograrán “precios accesibles a electricidad y combustibles”.

Mejía Berdeja sostuvo que quienes votan por la ley son traidores a la patria, pero Camarillo señaló que “los traidores a la patria son quienes pretenden hacer de esta reforma su bandera electoral” en 2018. “No nos queda el saco ni nos lo ponemos”, reviró.

Asimismo, priístas y verdes defendieron el método de la fractura hidráulica para la extracción

Fecha 22-JUL-2014

Página 3

Sección Político

de gas asociado a lutitas, a pesar de que Javier Orihuela (PRD) resaltó que se trata de un crimen ambiental. "Responsabilizamos a PRI, PAN y PVEM de

las muertes que serán causadas por esta tecnología. Podrán robarse el petróleo, pero no podemos permitir esto, ¡por amor de Dios!", exclamó.

Cámara de Diputados

Aval en comisión al primer paquete de las leyes energéticas

Sin cambio alguno y en solo cuatro horas ratifica la minuta de la ley de hidrocarburos

Fernando Damián/México

La Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 20 votos a favor y siete en contra, el primer paquete de leyes secundarias en materia energética avalado previamente por el Senado.

En solo cuatro horas, los legisladores integrantes de la comisión dictaminadora ratificaron sin modificación alguna la minuta de la ley de hidrocarburos, con el acuerdo de discutir en el pleno los artículos reservados por las fracciones parlamentarias.

El presidente de la Comisión de Energía, el priista Marco Antonio Bernal, declaró un receso y citó a reiniciar la sesión extraordinaria a las 10 de la mañana de este martes para discutir la Ley de la Industria Eléctrica.

Los cuatro paquetes provenientes del Senado quedarían así aprobados por la comisión

Claves

“Es una farsa”: PRD

» El diputado perredista Luis Espinosa Cházaro refrendó el voto de su fracción parlamentaria contra una reforma que, dijo, atenta contra el patrimonio nacional y el interés colectivo de los ciudadanos.

» Reconoció que los números no favorecen al PRD, pero advirtió que su partido dará la batalla y triunfará por la vía de la consulta popular.

» “Los votos no nos favorecen, pero aclaramos que los 101 votos del PRD son a favor del pueblo de México y contra esta farsa energética”, señaló Espinosa.

a más tardar mañana, mientras que las tres iniciativas complementarias en aspectos fiscales y presupuestales se dictaminarían entre jueves y viernes.

A su vez, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión citar a un nuevo periodo extraordinario de sesiones en el Palacio de San Lázaro a partir del lunes 28 y hasta finalizar la discusión de las leyes reglamen-

arias de la reforma energética.

El dictamen de la ley de hidrocarburos con reformas a las leyes en materia de inversión extranjera y minería considera la figura de la ocupación temporal de los terrenos para la exploración y explotación de hidrocarburos, con el pago de la contraprestación que acuerden los propietarios e inversionistas.

Prevé mantener la regulación de los precios de las gasolinas y el diésel hasta enero de 2018, cuando quedarán sujetos a las condiciones del mercado, mientras los precios del gas licuado serán liberados un año antes.

La legislación establece las reglas para la exploración y extracción de hidrocarburos, así como su refinación, enajenación, comercialización, transporte y almacenamiento, con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros.

Al fijar el posicionamiento del PRI ante la Comisión de Energía, el diputado Javier Treviño Cantú reafirmó el voto de su bancada a favor y rechazó las descalificaciones de la izquierda.

“Hay quienes estimaban irreformable el régimen constitucional de energía y preferían que México se convirtiera en el baluarte del aislacionismo petrolero. Y, por

otro lado, quienes sostenemos que el desarrollo nacional en el siglo XXI requiere un nuevo

modelo mexicano de viabilidad energética”, puntualizó.

A nombre del PAN, Rubén Camarillo negó tajantemente cualquier traición a la patria con la aprobación de las leyes energéticas y acusó a PRD, Movimiento Ciudadano y PT de oponerse a las reformas como simple bandera electoral para 2015.

“¿Dónde están los verdaderos traidores a la patria? A mi juicio están donde someten su voluntad a un cálculo electorero y pretenden hacer de esta reforma su bandera electoral. Díganlo claro y de frente: ése es el verdadero propósito que esconden en sus discursos banales y demagógicos. No nos queda el saco ni nos lo ponemos; los traidores a la patria no están en Acción Nacional”, afirmó. M

Avanza en la Cámara Ley de Hidrocarburos

CLAUDIA SALAZAR

Con un nuevo formato de debate, los diputados aprobaron en sesión de cuatro horas el primer dictamen de la reforma energética.

Entre reclamos, el dictamen de la nueva Ley de Hidrocarbu-

ros y modificaciones a las leyes Minera, de Inversión Extranjera y de Asociaciones Público Privadas se aprobó con 20 votos a favor y 7 en contra.

La nueva ley permite la participación de la iniciativa privada en la exploración y extracción de hidrocarburos, mediante el otorgamiento de contratos,

licencias y asociaciones.

Además, se establece que los precios de la gasolina y el diesel se fijarán bajo las condiciones de mercado a partir de 2018; el precio del gas LP se liberará en 2017 y a partir de enero de 2016 las empresas priva-

das nacionales o extranjeras podrán instalar gasolineras.

Se establece también la ocupación temporal de tierras y un proceso de expropiación, si es necesario, en propiedades privadas, ejidos o comunales.

“Esta es la reforma más importante que va a hacer esta Le-

gislatura, la reforma madre, y en la madre le estamos dando a la gente... Nos estamos bajando el pantalón hasta a los inversionistas extranjeros”, acusó Mario Alejandro Cuevas, del PRD.

Los diputados discutirán martes y el miércoles las minutas del Senado, y jueves y viernes los dictámenes sobre ingresos y presupuesto relacionados con la reforma energética, que son facultad de la Cámara baja.

El lunes inicia el periodo extraordinario de sesiones en San Lázaro para la aprobación en el pleno de los siete dictámenes de la reforma.

< PIDEN A LA IZQUIERDA DEJAR ESOS SEÑALAMIENTOS >

Legisladores descartan privatizar energéticos

Legisladores federales descartaron la privatización de los recursos energéticos con la reforma en la materia.

El senador panista Jorge Luis Lavalle, llamó a dejar de lado sus señalamientos acerca de que la Reforma Energética y sus leyes secundarias tienen como objetivo la privatización de Pemex y la CFE.

“Hemos visto una izquierda que ha sido insistente en hablar de temas que definitivamente no

están incluidos en este dictamen, de una manera yo diría hasta necia”, expresó.

La senadora Ana Lilia Herrera manifestó que el Estado mantiene la rectoría y Pemex y CFE, que se abren a la competencia para que haya mayores inversiones.

“Se abre a la participación privada cuidando temas de seguridad, de sustentabilidad, de sancionar sobre todo actos de corrupción”, expuso en

entrevista con **Grupo Imagen Multimedia**.

En tanto, el senador Roberto Gil Zuarth (PAN) consideró que en el mediano plazo habrá cambio en las tarifas eléctricas con el incremento en la oferta con la entrada al mercado de nuevos productores.

“En el mediano plazo tendremos más oferta de energía eléctrica y en consecuencia los precios tenderán a su disminución.”

—DE LA REDACCIÓN

Dan "fast track" en San Lázaro

Francisco Nieto

francisco.nieto@eluniversal.com.mx

Sin hacerle cambios, la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 20 votos a favor y siete en contra, la primera minuta sobre las leyes reglamentarias energéticas que les turnó la semana pasada el Senado.

Los legisladores de todas las bancadas acordaron llevar al pleno de San Lázaro, tentativamente el próximo lunes —en un periodo extraordinario—, la discusión de las reservas de este dictamen y todos los demás que les sean turnados.

Tras cuatro horas de discusión, el presidente de la Comisión de Energía, Marco Antonio Bernal (PRI), citó para hoy, a las 10:00 horas, con el fin de continuar la discusión de las minutas.

El dictamen aprobado en comisión es el que expide la Ley de Hidrocarburos y que reforma diver-

sas disposiciones de las leyes de Inversión Extranjera; Minera, y de Asociaciones Público Privadas.

Los diputados del PRD, PT y MC votaron en contra, al considerar que se consuma uno de los "mayores atracos a la nación".

Durante el análisis se discutieron tres temas reservados por PRD y MC, que se refieren al trato discriminatorio para Petróleos Mexicanos (Pemex), protección al medio ambiente y despojo de tierras.

El secretario de la Comisión de Energía, Luis Espinosa Cházaro

(PRD), dijo que su bancada no permitirá "un atropellado proceso parlamentario" en el debate sobre leyes secundarias energéticas en San Lázaro y pidió al PRI y PAN dar el debate sobre cada uno de los temas torales de esta reforma.

"Estamos listos para una discusión que en el Senado desgraciadamente no pudo darse. No vamos a permitir ni a ser parte de un atro-

pellado proceso parlamentario, queremos que haya un debate, que se respete el reglamento de la Cámara de Diputados", señaló.

Incluso, el vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, adelantó que se prevé presentar más de 500 reservas, pero dijo que se busca la manera de agrupar los artículos reservados por temas para abrir el debate, muy similar a lo que hicieron los senadores.

El vicecoordinador de MC, Ricardo Mejía, presagió una mayoría mecánica y que esta ley aprobada ayer legitima el "despojo de los recursos naturales de los mexicanos".

El panista Juan Bueno Torio adelantó que la Comisión de Energía solicitará que se convoque a un periodo extraordinario en la Cámara Baja para el 28 de julio, a fin de abordar todas las leyes secundarias en materia energética. "Estamos previendo que vamos a desahogar, de lunes a miércoles, las minutas que envíe el Senado", dijo.

Espera que en dos años bajen las tarifas de luz

Arranca CFE la licitación de obras eléctricas y gasoductos

Patricia Tapia/México

La Comisión Federal de Electricidad comenzó a instalar la infraestructura para cumplir con la reducción de las tarifas de la luz establecida en la reforma energética.

Enrique Ochoa, director general de la CFE, dijo que la baja en el costo de la electricidad depende

de dos elementos: la creación de infraestructura —sustituir las plantas que operan con combustible por gas natural, que es cuatro veces más económico— y reducir las pérdidas técnicas en las redes de transmisión y distribución. Esperamos que ambas medidas tengan efecto en, aproximadamente, dos años.

En el contexto de la reforma energética, la CFE arrancó con la licitación de proyectos de energía previstos en el Programa Nacional de Infraestructura. Son cinco obras eléctricas y de gasoductos con un valor de 2 mil 807 millones de dólares.

En conferencia de prensa, Ochoa dijo que se trata de dos gasoductos en el norte del país (El Encino-La Laguna y San Isidro-Samalayuca),

en 5 proyectos de infraestructura con un valor de 2 mil 807 millones de dólares

dos termoeléctricas (centrales de ciclo combinado Norte III y Guaymas II) y una línea de transmisión (Huasteca-Monterrey).

A su vez, Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Secretaría de Energía (Sener), dijo que la nueva infraestructura para electricidad y gasoductos servirá para fortalecer la disponibilidad de los recursos energéticos en el país.

Con estos cinco proyectos se adicionarán alrededor de mil 642 megavatios al Sistema Eléctrico Nacional.

En tanto que al Sistema Nacional de Gasoductos se agregarán 446 kilómetros a la red de transporte de gas natural. Estos proyectos entrarán en operación en su mayoría en 2017.

De acuerdo con el Foro Económico Mundial, México ocupa la posición 79 a escala global en esa materia, la variable mide la confiabilidad del sistema eléctrico respecto a interrupciones en el suministro

y fluctuaciones de voltaje.

La CFE invitó a Transparencia Mexicana a participar como testigo social designado por la Secretaría de la Función Pública o bien bajo la figura de acompañamiento, en los proyectos que no se realizan al amparo de la Ley de Obra Pública.

Al respecto, Joaquín Coldwell dijo que la transparencia es de suma importancia, misma que se garantiza en estos cinco proyectos, al "cumplir la normatividad y bajo el imperio de la ley. Invito a los inversionistas a evaluar el potencial y a participar en estas licitaciones, para crear una mejor infraestructura y generar más empleos".

SOBRE LOS PROYECTOS

El gasoducto El Encino-La Laguna suministrará gas natural a las centrales de generación de la CFE en Chihuahua y Durango, así como en las regiones centro y occidente; estará interconectado al gasoducto Ojinaga-El Encino y a sistemas de transporte de gas natural que darán suministro al centro y occidente del país.

Se prevé que para 2028 habrá un requerimiento de gas natural de 393 millones de pies cúbicos diarios para las centrales de generación.

El gasoducto San Isidro-Samalayuca, transportará gas natural proveniente de Waha (Texas) hasta la central de ciclo combinado Norte III, en Samalayuca, Chihuahua.

La planta será una instalación de un ciclo combinado con una capacidad neta —condición media anual— de 928 megavatios.

La central de ciclo combinado Guaymas II contribuirá a satisfacer la demanda de energía pronosticada para el noroeste del país, al mantener los márgenes de reserva regional en niveles adecuados, con una capacidad de 714 megavatios.

La línea de transmisión Huasteca-Monterrey es de alta importancia, debido al incremento de la demanda en el norte y a las cargas extra en alta tensión del noreste.

Se estima que para 2016 el enlace Huasteca-Monterrey presentará una saturación en su capacidad de transmisión. M

LE REPROCHA SU FALTA DE APOYO A LOS TRABAJADORES PETROLEROS

Layda Sansores arremete contra Romero Deschamps; el senador abandonó el salón

■ Ante lo que consideró una falta de apoyo a los trabajadores petroleros, la senadora petista Layda Sansores, en tribuna, reprochó al dirigente del sindicato de Pemex, Carlos Romero Deschamps, apoyar la reforma energética.

“Yo creo que el senador Romero Deschamps tiene que fajarse, para que se reconozca el tabulador de salarios, las prestaciones, la categoría hasta del último trabajador. Que se respete la estabilidad de los trabajadores y sus familias. Porque dicen que estos acuerdos son como el acordeón, como el chorrito que se hacen grandotes y se hacen chiquitos”.

Enfatizó que Romero Deschamps nunca dijo que él estaba luchando por el respeto a los derechos de los trabajadores petroleros.

“Él se ha sentido molesto por estas reformas, y uno entiende su enojo; pero lo que no se compren-

de, a veces, es su silencio y menos su lambisconería”.

“Yo entiendo que la Ley Gordillo pesa mucho para él. Además de ser líder de los trabajadores, él debe entender que es representante popular, es senador de la República”.

Mientras Sansores estaba en tribuna, Romero Deschamps se levantó de su escaño y se ausentó. Esto generó más molestia en Sansores, quien acusó al dirigente sindical de haber sido un “escapista” y un “senador holograma” durante la discusión de la legislación energética.

“Va a venir cuando sea la hora de votar, pero así lo tienen muy cuidadito”, dijo Sansores, quien remarcó que Romero Deschamps, al aceptar ser representante popular y tener la confianza de miles de trabajadores petroleros, “está obligado a defenderlos, así le vaya la libertad o la vida”. (Blanca Estela Botello)

“Potencial abierto” La reforma acelerará la inversión en 2015: CCE

Luis Moreno/México

Es necesario concluir con las leyes secundarias en materia energética, pues

tendrá efectos en la inversión y el empleo a partir de 2015, y cobrarán fuerza en lo sucesivo, señaló Gerardo Gutiérrez Candián, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“En la medida que se confirme el potencial abierto y se aclaren las incertidumbres va a mobilizarse la inversión de manera acelerada”, afirmó en su mensaje semanal.

El líder empresarial dijo que la implementación de una adecuada reforma energética tiene el potencial de aumentar cerca de 1.5 por ciento el producto interno bruto.

“Es preciso que ese pendiente legislativo quede resuelto, porque

en el periodo ordinario que inicia en septiembre viene la prioridad del paquete económico 2015, para lo cual se requiere de certeza en las bases presupuestales”, afirmó.

Gutiérrez añadió que es momento de concretar una política industrial y de desarrollo regional de avanzada, que dé aún más proyección y firmeza a las reformas con motores de modernización y de una expansión que contagie a todos los ámbitos, donde “el gran ganador de las reformas tiene que ser la empresa mexicana”.

“El cometido es dar confianza y mayor tracción al proceso de transformación, alineando todos

los componentes necesarios para el crecimiento sostenido e incluyente”, afirmó. M

Niegan privilegios para petroleros

GUADALUPE IRÍZAR

La reforma energética no prorroga los privilegios a los trabajadores petroleros, aseguró ayer Jorge Hernández Lira, vicepresidente y apoderado legal de la Coalición Petrolera Independiente A.C.

Como "muestra", aseguró que Carlos Romero Deschamps, dirigente sindical, gana el nivel máximo salarial en el gremio, que es de 11 mil 400 pesos a la quincena.

Hernández Lira, quien se considera secretario general "electo" del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la Repú-

blica Mexicana (STPRM) -a la espera de que la secretaría del Trabajo le otorgue la toma de nota-, dijo que los que tienen privilegios son los maestros, no los petroleros.

"Nunca hemos tenido privilegios, hasta ahorita. El único privilegio lo tienen los maestros, no nosotros. Dime, ¿cuáles privilegios tenemos nosotros? Nosotros ganamos menos todavía... Si yo te enseño lo que cobro, vas a decir 'no puede ser posible'.

"Inclusive Carlos (Romero Deschamps) con el puesto que tiene dentro de Pemex, su sueldo son 11 mil 430 y tantos pesos catorcenales, y él tiene el ni-

vel 33, que es el último, es hasta el nivel que llegamos nosotros y nada más como sindicalizados", dijo.

Arriba de ese nivel, aseguró Hernández Lira, está el personal de confianza, que tiene salarios y prestaciones mayores.

Sobre la corrupción de los dirigentes, señaló: "Pues eso es cuestión de ellos".

El dirigente petrolero defendió la reforma energética, incluidas las leyes secundarias, pues señaló que en Pemex siempre ha habido inversión privada y extranjera, y lo que se hará ahora es ponerla a la vista y regularla.

■ Al disponer de autonomía, la comisión tendrá muchas ventajas para competir, aduce

Rechaza Pedro Joaquín Coldwell que CFE y Pemex vayan a ser desmanteladas

■ ISRAEL RODRÍGUEZ

Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Energía, rechazó que con la aprobación de las leyes del servicio eléctrico y de Petróleos Mexicanos (Pemex) se desmantelen las empresas públicas. Por el contrario, sostuvo, se les prepara para competir, en beneficio de los usuarios y en aras de que proporcionen mejor servicio y tarifas más bajas.

Entrevistado después de que anunció las licitaciones de cinco obras de infraestructura, que según la información oficial beneficiarán a las poblaciones del norte del país con una inversión total de 2 mil 807 millones de dólares, explicó que las transformaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de organismo público descentralizado en empresa productiva de Estado le dará muchas ventajas para competir, como disponer de autonomía presupuestal, técnica y de gestión.

Se refirió luego al nuevo régimen fiscal que, según él, beneficiará de manera importante las finanzas de la CFE.

Las bancadas perredista y petista advirtieron que esa legislación condena a ambas empresas a su desmantelamiento y pulverización, ya que el fuerte esquema impositivo con que las gravan no les permitirá competir con las

firmas extranjeras que regresarán al país a explotar el petróleo y la electricidad.

Joaquín Coldwell expresó su reconocimiento a los senadores "porque a lo largo de estos días han dado un debate y una discusión intensa, madura, democrática; enriqueciendo las iniciativas de reforma que envió el Presidente de la República".

Se conservarán usuarios: Ochoa Reza

El director general de la CFE, Enrique Ochoa Reza, negó que esta empresa vaya a perder un porcentaje importante de grandes usuarios.

Aseguró que la reforma da oportunidad a la comisión de participar tanto con los usuarios calificados de desagregados como agregados, así como con los del servicio público tradicional.

"No percibimos que haya ese riesgo; de hecho, es una oportunidad" para que la CFE baje los costos y mejore sus niveles de eficiencia, la generación de energía y la "operación tanto de las redes de distribución como de transmisión, acercándonos a dar un mejor servicio a los usuarios".

Después de la aprobación del marco jurídico secundario vendrá "un proceso de implementación que descansa en dos elementos: el primero es que se tendrán que sustituir las plantas

que hoy operan con combustóleo por gas natural, que es cuatro veces más económico y 68 por ciento menos contaminante.

"En segundo lugar, el cambio es reducir las pérdidas técnicas y no técnicas en las redes de distribución y transmisión. Esperamos que ambas medidas tengan un impacto en aproximadamente dos años."

Sobre la Central Norte III, que es la segunda ocasión que se licita, descartó que haya habido alguna práctica de corrupción.

Explicó que a partir del fallo en el que se declaró ganadora a Iberdrola fue recibida una impugnación y se siguió el procedimiento correspondiente.

La autoridad jurídica determinó que ninguna empresa había acreditado las formalidades señaladas en las bases de licitación y en consecuencia se declaró desierta y ahora se licita nuevamente al ponerse a consideración de los nuevos inversionistas.

Las obras que se licitan, algunas de las cuales habían sido anunciadas en abril pasado, son: el gasoducto El Encino-La Laguna, que pasará por Chihuahua y Durango; el gasoducto San Isidro-Samalayuca, en Chihuahua; la central de ciclo combinado Norte III, también localizada en Chihuahua.

Asimismo, la central de ciclo combinado Guaymas II (Sonora) y la línea de transmisión Huasteca-Monterrey, entre Tamaulipas y Nuevo León.

Así, en materia de capacidad instalada, se adicionarán alrededor de mil 642 megavatios (en condición media anual) al sistema eléctrico nacional.

Se agregarán 446 kilómetros a la red de transporte de gas natural. Como testigo social de esas licitaciones, la CFE seleccionó a la organización Transparencia Mexicana.

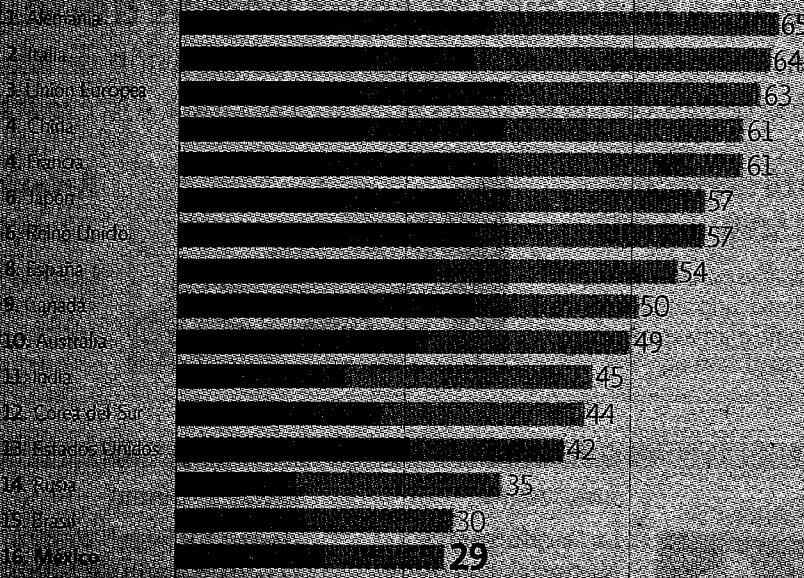
ARTE, IDEAS Y GENTE

BAJA CALIFICACIÓN ENERGÉTICA

En un ranking de las 16 mayores economías del mundo, que en conjunto generan 81% del PIB y 71% del consumo eléctrico, México está ubicado en el último lugar, de acuerdo con el organismo ACEEE. P39

Calificaciones por país o región por sector

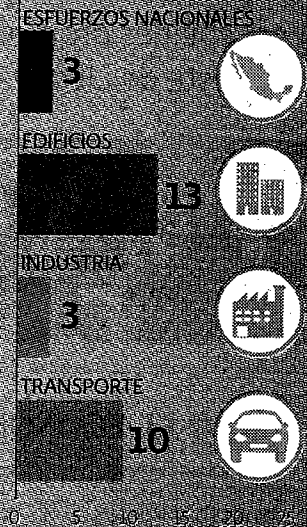
● ESFUERZOS NACIONALES ● EDIFICIOS ● INDUSTRIA ● TRANSPORTE



De acuerdo con el análisis de los resultados, incluso las economías mejor calificadas tienen mucho por mejorar para alcanzar la calificación de 100, pues en todos los parámetros la mayoría de los países o regiones no obtuvieron el total de puntos posibles.



Calificaciones de México por sector



FUENTE: ACEEE



MÉXICO, EN EL RINCÓN

- Está al último en la lista, con 29 puntos.
- Su categoría mejor calificada es la de eficiencia energética en los edificios, en la cual está en el décimo lugar junto con Japón e Italia.
- Su consumo de energía por metro cuadrado tanto en edificaciones residenciales como hogareñas es el menor de los países analizados y tiene una normativa de construcción para edificios comerciales.
- Ha establecido estándares para cerca de 28 productos.
- Ha hecho algunos progresos en el transporte, con un moderado ahorro de combustible en vehículos de pasajeros y un intenso uso del transporte público.
- La intensidad energética del transporte de mercancías es la segunda más alta de los países analizados, con un uso muy limitado de los trenes y alto gasto en las carreteras.

ÁREAS DE MEJORA

México, se explica en el estudio, se beneficiaría de una regulación nacional y el establecimiento de metas en el ahorro de energía. También con un incremento en el gasto en mediciones de eficiencia energética y en investigación y desarrollo en la materia.

Muchos países (como Francia, España y Reino Unido) se han beneficiado con políticas públicas para promover mayor eficiencia e innovación en materia energética; sus iniciativas se pueden tomar como bases para otros países.

También en el sector industrial hay espacio para mejorar. México y Brasil son los dos únicos países analizados que no tienen acuerdos voluntarios o incentivos para que las compañías del sector manufacturero mejoren su eficiencia energética. México no tiene una legislación industrial que obligue a realizar auditorías periódicas ni a tener una gerencia de energía, como han hecho India, Japón y China.

FUENTE: ACEEE

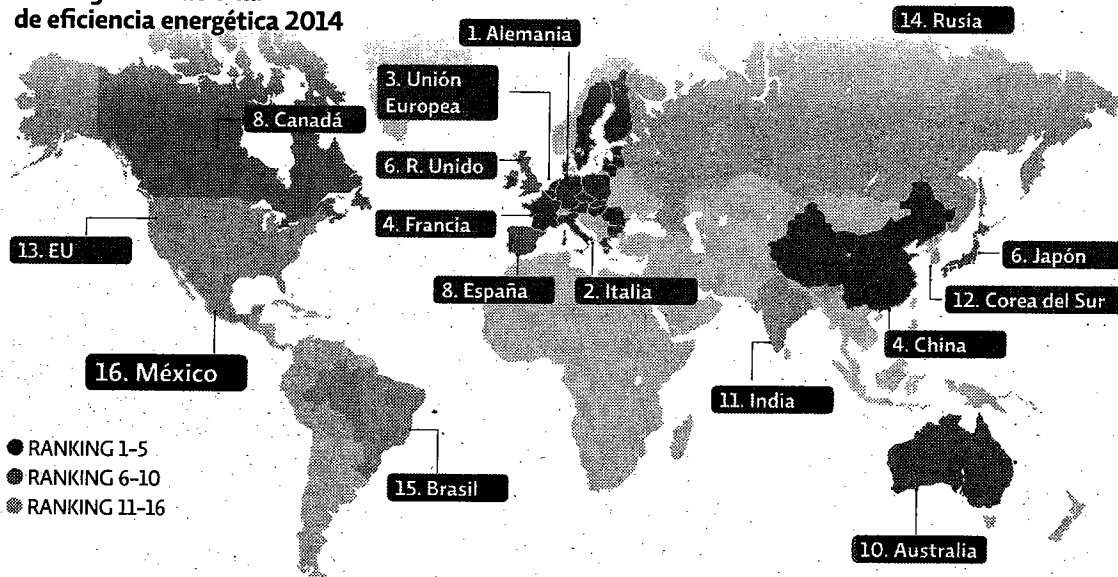
GRÁFICO: EE STAFF

MÉXICO CALIFICA ÚLTIMO EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

La segunda edición del "International Energy Efficiency Scorecard" (algo como la "boleta de calificaciones internacional en eficiencia energética") califica a las 16 economías más grandes del mundo, las que en conjunto generan 81% del Producto Interno Bruto Mundial y 71% del consumo de electricidad, y México queda en último lugar.

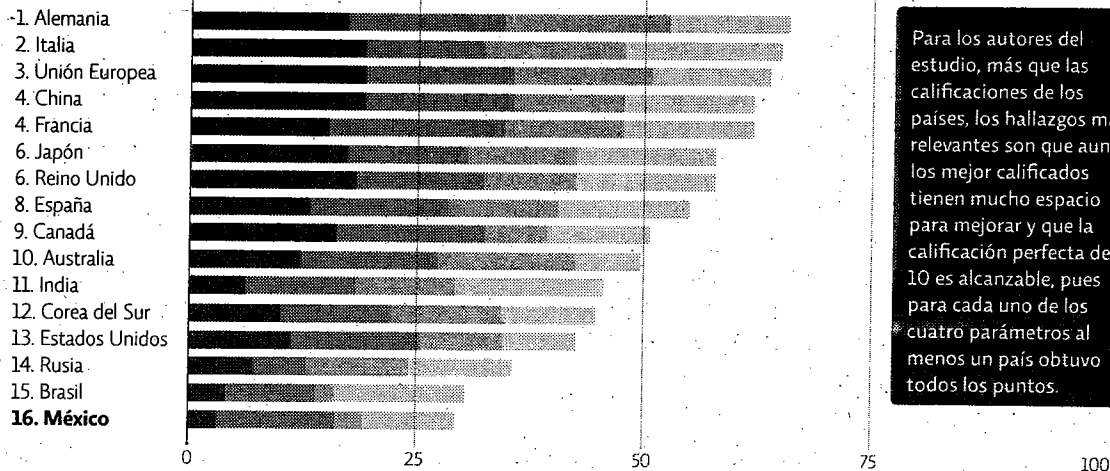
El estudio, hecho por el American Council for an Energy Efficient Economy (ACEEE) tomó en cuenta 31 parámetros entre cuantitativos y cualitativos para hacer su evaluación en cuatro parámetros: esfuerzos nacionales, edificaciones, industria y transporte.

Ranking internacional de eficiencia energética 2014



Calificaciones por país por sector

● ESFUERZOS NACIONALES ● EDIFICIOS ● INDUSTRIA ● TRANSPORTE



Para los autores del estudio, más que las calificaciones de los países, los hallazgos más relevantes son que aun los mejor calificados tienen mucho espacio para mejorar y que la calificación perfecta de 100 es alcanzable, pues para cada uno de los cuatro parámetros al menos un país obtuvo todos los puntos.

Alistan protestas organizaciones campesinas

Anuncian marchas contra energética

**Afirman que habrá
movilizaciones
en 26 entidades,
además del DF**

ANTONIO BARANDA

Las organizaciones agrarias que se manifiestan contra la reforma energética en varias entidades prevén mantener la jornada de protestas después de la movilización de mañana en la Ciudad de México.

Así lo advirtió ayer José Narro, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), quien indicó que las movilizaciones se extenderán hasta el 23 de julio, sobre todo en el DF.

Pero como el debate de las leyes secundarias concluyó en el Senado, ahora llevarán las protestas a la Cámara de Diputados, donde se discutirán las minutas en los próximos días.

“Desde el domingo hay acciones permanentes, aunque la acción principal va ser el día 23; se están valorando algunas situaciones sobre qué hacer después de ese día, entendiendo que la discusión va seguir en Diputados; seguramente se va ampliar la jornada de lucha.

“Estamos en contra de la reforma por todo el proceso de entrega de la riqueza nacional y todo lo que tiene que ver con el contenido agrario, o sea, todas las afectaciones colaterales con que se están dando en forma permisiva para afectar los ejidos y las comunidades indígenas”, apuntó en entrevista.

Narro anunció que integrantes de la CNPA, Consejo Agrario Permanente, Consejo de Organismos Rurales y Pesqueros, Frente Indígena y Campesino, Barzón y Central Campesina Cardenista, entre otras, realizarán hoy una nueva concentración en la Secretaría de Gobernación.

Mañana miércoles, agregó, marcharán de la Estela de Luz rumbo al Senado, Gobernación, el Zócalo y posiblemente la Cámara baja.

“Pensamos que en esta marcha van a participar más de 40 organizaciones, y aunque no tenemos cuantificado el posible número, van a ser seguramente muchos miles de mexicanos, ya que llegarán de distintos estados”, apuntó.

El dirigente de la CNPA explicó que, a la par de la movilización en el DF, habrá protestas en al menos 26 entidades, entre ellas Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz, Chiapas, Michoacán, Tabasco, Hidalgo, Querétaro y Estado de México.

En tanto, el Frente Indígena y Campesino de México (FICAM) reportó que, como parte de sus protestas, realizó ayer diversas acciones pacíficas en 12 entidades, tales como un mitin en la Conagua en Villa-

hermosa, Tabasco, así como un mitin en Tolimán, Querétaro.

Lo mismo que una concentración en la cabecera municipal de Zumpango, Estado de México; movilizaciones en Amozoc, Puebla, y una marcha sobre la carretera Cuautla-Xochiapan, en Morelos, entre otras.

Con agenda

Diversas organizaciones campesinas amagaron con diversas movilizaciones en el País:

MARTES

Concentración en la Secretaría de Gobernación.

MIÉRCOLES

Marcha de la Estela de Luz al Senado, Gobernación, el Zócalo y la Cámara baja.

RÉPLICAS

■ En Oaxaca, Guerrero, Puebla, Veracruz, Chiapas, Michoacán, Tabasco, Hidalgo, Querétaro y Estado de México.

Preparan bloqueos carreteros

JORGE ESCALANTE

GUANAJUATO.- Dirigentes de

organizaciones campesinas y de transportistas anunciaron movilizaciones en carreteras federales de esta entidad en contra de la reforma energética.

A partir de mañana, anunciaron, bloquearán los tramos Celaya-Querétaro, a la altura de Apaseo El Grande; León-Silao, a la altura del aeropuerto de Guanajuato, y San Luis de la Paz-Dolores Hidalgo.

Francisco Escobar Osornio,

líder de la Unión Campesina Democrática (UCD), dijo que la protesta se replicará en todas las entidades del País y que se pretende bloquear el puente internacional de El Paso.

“Transportistas y campesinos nos unimos para demandar al Gobierno federal se dé marcha atrás a esta ley que afecta a los más pobres de México. Demandamos reducción en los costos de diesel, la gasolina y los

fertilizantes.

“Además estamos exigiendo dar marcha atrás en la expropiación de tierras con la intención de producir hidrocarburos, no se puede afectar a cientos de campesinos con esta reforma; no se puede privilegiar la producción de alimentos, donde México es deficitario, por encima de la extracción de petróleo”, indicó.

■ La tarea consiste en dejarlo en “condiciones habitables”

La Sedena analiza poner en marcha el Plan DN-III en el albergue de *Mamá Rosa*

■ OLGA MÁRQUEZ

La Jornada Michoacán

MORELIA, MICH., 21 DE JULIO.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) podría poner en marcha a partir del próximo miércoles el Plan DN-III para limpiar “de forma exhaustiva” y dejar en condiciones “habitables” la casa hogar La Gran Familia, informaron funcionarios del gobierno estatal, quienes dijeron desconocer si el albergue será reabierto.

Las fuentes consultadas refirieron que la directora del

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal, Ana Campeán Reyes, hizo la solicitud correspondiente desde el sábado pasado, durante una reunión que sostuvieron los titulares de las secretarías estatales de Salud, Política Social y Educación, así como del Registro Civil, de la Junta de Asistencia Privada y personal de la Procuraduría General de la República. Desde ese día se puso sobre la mesa la posibilidad de pedir la intervención de la Sedena.

Funcionarios consultados por *La Jornada Michoacán* refirieron que se pidió a la Sedena que los efectivos que participen en el Plan DN-III vayan vestidos de civil “para evitar que se intimiden los pequeños” que continúan en la casa hogar.

El Plan DN-III consiste en cinco acciones específicas: Búsqueda y rescate de personas, evacuación de comunidades en riesgo, administración de albergues, recomendaciones a la población y seguridad y vigilancia de áreas afectadas.

Confirmados, cinco casos de violación en albergue de Zamora

Murillo: hay 150 denuncias por abuso de niños

Exculpan a la directora de la casa hogar porque sus facultades mentales le impidieron saber de esos ataques; PGR ejerce acción penal contra seis empleados y busca a un notario que certificaba *secuestro* de menores

Rubén Mosso/México

La Procuraduría General de la República (PGR) ha recibido 150 denuncias por abusos cometidos en la casa hogar La Gran Familia, dirigida por Rosa del Carmen Verduzco Verduzco en Zamora, Michoacán, a partir de que el inmueble se aseguró y fueron rescatados 458 niños y 138 mayores de edad.

Sin embargo, la institución decidió no ejercer acción penal contra la mujer, porque nunca estuvo enterada de los abusos sexuales contra menores, aunque existen pruebas que demuestran que la octogenaria ejerció maltrato y los privó de su libertad.

Por separado, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que la intervención en el albergue se debió a las denuncias de abusos y no para perseguir a una persona.

Durante la firma de un convenio con el Banco de México para evitar la falsificación de billetes, dijo que el gobierno mantiene una revisión permanente de los albergues y las acciones en Zamora son parte de esas acciones.

El titular de la PGR, Jesús Murillo, dio a conocer los resultados de ese peritaje, en el que se afirma que Rosa del Carmen Verduzco está mermada de salud y "disminuida" en su condición mental, de ahí que sea "inimputable".

"Esta es la razón principal en que los términos de la ley obligan

a esta institución a no ejercer acción penal en su contra", explicó.

MILENIO tuvo acceso al peritaje que realizó María Guadalupe Castillo Castro, perito en psicología de la Seido, en el que señaló lo siguiente:

"Sus coordinaciones motrices se encuentran altamente mermadas, toda vez que cualquier esfuerzo físico le produce, dicho coloquialmente, sofocación, lo que trae como consecuencia problemas de respiración y arritmia, las cuales, por su condición patológica y avanzada edad, le impiden trasladarse de un lugar a otro. De aquí se infiere que ella tiene que permanecer largos periodos de tiempo en reposo, lo que afecta de manera directa su desempeño en la dirección y administración de la casa hogar La Gran Familia.

"Dada su condición física y patológica, se observa que presenta un deterioro físico, orgánico y cerebral; por esto último, según el cardiólogo, existe un grave riesgo de sufrir síndrome coronario agudo o un evento vascular

cerebral. Por dichas patologías se infiere que sus facultades cognitivas e intelectuales se encuentran disminuidas".

IMPLICADOS

En conferencia de prensa, el procurador informó que se ejerció acción penal contra seis trabajadores por su probable responsabilidad en delitos de

trata de personas con fines de mendicidad forzosa, explotación de la mendicidad ajena, trata de personas, delincuencia organizada y privación ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro.

Hasta ayer no se había consignado la averiguación previa por delitos de orden sexual, a pesar de que se cuenta con cinco casos confirmados de violación. El funcionario subrayó que esperan todos los resultados, dado el creciente número de denuncias.

"No la hemos consignado, porque esperamos más peritajes médicos, psicológicos y de otro tipo para integrar con toda precisión esta averiguación", agregó el funcionario.

Los consignados son Felipe Serrano Gómez, contador y encargado de administrar la casa, acusado de golpes y abusos; Lourdes Verduzco Verduzco, quien tenía a su cargo las llaves de los dormitorios; David Rogelio Álvarez Murillo, quien golpeaba a los niños que intentaban escapar; José Enrique Hernández Valdovinos, agresor y pederasta, y Vicente Carlos Félix Durán y Miguel Ángel Ibarra Valenzuela, agresores sexuales y golpeadores.

Murillo Karam dijo que también investigan al notario público que certificaba "una especie de compra de menores", haciendo parecer que los padres entregaban a sus hijos a Mamá Rosa y se obligaban a no reclamarlos hasta la mayoría de edad.

También se indagará qué ocurrió con los recursos económicos y materiales que otorgaban autoridades estatales y federales.

Sobre la opinión de Vicente Fox de recuperar el albergue y defender a Mamá Rosa, dijo:

"Cada quien, en este país, por fortuna y ojalá siempre, tiene derecho a defender a quien quiera; mi obligación es acusar a los que cometen delitos y yo le estoy cumpliendo; ellos pueden defender a quien quieran". M

Fecha 22-JUL-2014

Página 20

Sección AP

▶ LLEVAN A MAMÁ ROSA A HOSPITAL DE JALISCO

▶ Rosa del Carmen Verduzco, fundadora y directora del albergue La Gran Familia, ingresó al Hospital de Especialidades Puerta de Hierro, en Guadalajara, cerca de las 08:40 de ayer para ser sometida a un procedimiento quirúrgico.

La mujer llegó al nosocomio a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja de Zamora, Michoacán, donde permanecía internada en el hospital San José.

De acuerdo con los primeros reportes, *Mamá Rosa* ingresó a uno de los quirófanos para que le colocaran un catéter. Los médicos que la atendieron realizaron una incisión de cinco centímetros en la ingle derecha.

El procedimiento quirúrgico duró cerca de hora y media, tiempo en el cual Verduzco se mantuvo consciente. Luego de la microcirugía, atendió esta entrevista telefónica.

—¿*Mamá Rosa*, cómo está?

—Muy bien.

—¿Cómo salió?

—Muy bien, me siento muy bien.

—¿Cuándo regresa a Michoacán?

—No sé todavía.

Desde hace un dos meses la fundadora de La Gran Familia padece trastornos cardíacos.

Jorge Martínez/**Guadalajara**

CNDH: suben quejas en estaciones migratorias

En medio la crisis humanitaria por el flujo masivo de niños migrantes intentando llegar a Estados Unidos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que durante 2013 atendió a 51 por ciento más personas alojadas en estaciones migratorias, en comparación con 2009, e investiga quejas por presuntas violaciones a derechos humanos.

El organismo destacó que lleva a cabo visitas periódicas a estaciones migratorias y lugares de alto tránsito de esta población, mediante sus oficinas en puntos estratégicos de alta concentración de migrantes, tales como Coatzacoalcos, Veracruz; Ixtepec, Oaxaca; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Tapachula, Chiapas; San

Cristóbal de las Casas, Chiapas; Villahermosa, Tabasco; Reynosa, Tamaulipas; Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California y Nogales, Sonora.

Entre 2010 y 2013, la CNDH, a través de su Quinta Visitaduría General, realizó 10 mil 978 visitas a lugares dependientes de una autoridad diferente a la migratoria, en donde se presenta una alta concentración de migrantes, como aeropuertos, terminales de autobuses y ferroviarias, cruces fronterizos y puntos de revisión y a casas o albergues, plazas públicas o vías ferroviarias, en donde atendió a 297 mil 327 personas

Por otro lado, desde el origen de la CNDH, por primera vez se realizan visitas a todas las estaciones migra-

torias del país, con especial énfasis en las tres concentradoras: Tapachula, Chiapas; Acayucan, Veracruz, e Iztapalapa, Ciudad de México, a donde llegan todas los migrantes antes de ser retornadas a sus países de origen.

En sus visitas, la CNDH busca a migrantes para recabar sus quejas y testimonios

En el caso de niños, niñas y adolescentes, se busca que sean canalizados a los albergues del Sistema DIF.

“En los recorridos se recaban quejas por actos u omisiones de la autoridad y, en su caso, se realizan gestiones diversas para mejorar las condiciones de las personas alojadas durante su estancia, tales como llamadas telefónicas, contacto con sus autoridades consulares, consultas con médicos y psicólogos”, aseguró el organismo.

—LAURA TORIBIO

En los recorridos se recaban quejas por actos u omisiones de la autoridad

y, en su caso, se realizan gestiones diversas para mejorar las condiciones de las personas alojadas durante su estancia.”

REPORTE DE LA CNDH

51
POR CIENTO
más de quejas se
presentaron durante 2013.

10
MIL
978 visitas realizó la CNDH
entre 2010 y 2013.

Acusan confusión en conceptos de la energética

Detectan fallas en secundarias

Asegura experto que no es claro saber qué es una empresa productiva del Estado

LUIS VALLE

Los dictámenes correspondientes a las leyes secundarias de la reforma energética tienen conceptos que no están definidos claramente.

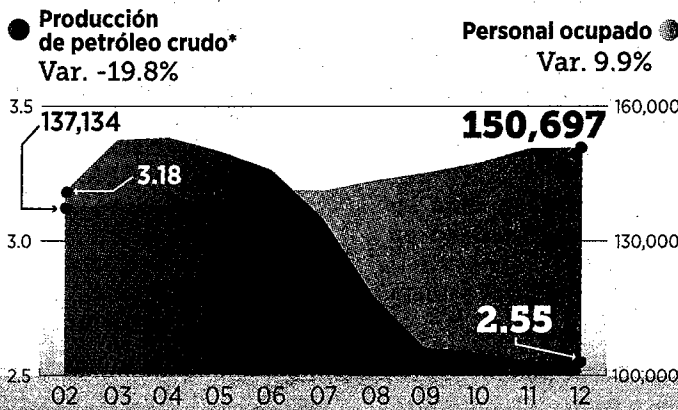
Uno de ellos son las alianzas y asociaciones, lo que puede llevar a complicaciones legales innecesarias, advirtió la consultoría Baker y Asociados.

Además, los trabajadores de Pemex estarán bajo lineamientos que aún se desconocen, por lo que la línea entre si se comportarán como servidores públicos o empleados de una compañía competitiva está en el 'limbo', indicó George Baker, socio director de la firma con sede en Houston.

"Puede ser que su decisión sea trasladar a los reglamentos de la Ley las definiciones propias, pero por lo pronto todavía está en el aire qué pudieran significar esos términos que son tan relevantes para cualquier inversionista que tuviera en mente la idea de asociarse con Pemex", manifestó quien también es editor del reporte Mexico Energy Intelligence.

Más personal, menos petróleo

Del 2002 a 2012 la plantilla laboral de Pemex, entre todas sus filiales, creció 9.9 por ciento, mientras que la producción de petróleo crudo cayó un 19.8 por ciento.



*En millones de barriles diarios / Fuente: Pemex

"No se define qué es una 'alianza'; no se tienen los detalles sobre cómo funcionarán esas alianzas; están dejando muy discrecional su definición", abundó.

Indicó que tampoco se aclara qué es una empresa productiva del Estado, ni en qué sentido será distinta de cualquier otra compañía petrolera con la que competirá.

"(Pemex) podría declarar inmunidad soberana, correr a la mitad de sus empleados o hacer un sinnúmero de posibilidades que ninguna empresa privada

podría hacer.

"¿Dónde está la línea entre los dos conceptos?", cuestionó.

A su vez, apuntó, los empleados de las empresas productivas del Estado, tanto de la CFE como de Pemex, estarán sujetos a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Explicó que esto complicará la toma de decisiones de los empleados en distintas materias, desde comerciales, de inversiones y hasta del trasfondo regulatorio.

Añadió que existen otros puntos débiles de la legislación,

como el de las licitaciones para adjudicar campos petroleros mediante el precio más bajo que pagaría el Estado a las compañías, aunque ello no signifique el mejor valor para el País.

PIDEN TRANSPARENCIA

La entrada de México a la globalización deberá cumplir con el destierro de viejas prácticas y conductas inmorales para permitir rendición de cuentas y transparencia, dijo Pedro Joaquín Coldwell, Secretario de Energía.

En las leyes secundarias de la reforma energética que se discuten en el Senado se contempla un capítulo de transparencia y rendición de cuentas, aseguró en la presentación de cinco proyectos energéticos de la CFE.

CON INFORMACIÓN DE ALEJANDRA LÓPEZ

Descartan sanción a TV y cines

Prepara Cofepris multas por spots

Prevén penas de hasta \$1 millón por violar norma antichatarra

NATALIA VITELA

La Secretaría de Salud alista multas contra empresas que incumplieron el pasado domingo la norma que prohíbe transmitir publicidad de alimentos y bebidas en horario infantil.

No obstante, indicó, las empresas de televisión y cine sólo se harán acreedoras a sanciones si no acatan la orden de suspender la emisión del spot en menos de 24 horas.

Álvaro Pérez Vega, comisionado de Operación Sanitaria de la Cofepris, dijo en entrevista que ya se iniciaron procedimientos de sanción administrativa contra Nestlé, Hershey's, Holanda, Pepsico y Coca Cola.

“Estos procedimientos concluyen con la imposición de alguna sanción, ya sea desde amonestación hasta multa. Con estas violaciones, pues obvia-

mente van a poseer una multa”, señaló.

Las multas van de 65 mil pesos hasta el millón 100 mil pesos, externó, según la capacidad económica del infractor y la situación individualizada de cada infracción, entre otros factores.

Además, precisó, los anuncios serán suspendidos.

Tres de ellos, cereal Nesquik, de Nestlé; Leche Hershey's sabor a Chocolate, de Hershey's, y paleta Magnum, de Holanda, se transmitieron el domingo durante la barra de comerciales en el horario del programa En Familia con Chabelo.

También se suspenderán anuncios de refrescos light, de Pepsico y Coca Cola, los cuales violaron la norma en cines.

La Cofepris ya había solicitado la suspensión del spot de cereales Nesquik tras detectar que el mismo día que entró en vigor la norma, la infringió; sin embargo, éste volvió a transmitirse el domingo pasado.

“Nos llamó la atención que nuevamente hubiera salido, pe-

ro ya está suspendido también por segunda ocasión.

“Es algo aislado, aun cuando haya sido atípico, se está actuando. Hubo una falla y tenemos que ver dónde está la falla”, manifestó el funcionario.

Cuando se ordena la suspensión del spot publicitario, explicó, las televisoras o cadenas de cine tienen 24 horas para suspenderlo y en caso de que no lo hagan se inicia un proceso de sanción contra el medio.

Confió en que no se dé una práctica mañosa del medio, al anunciar un día el producto y otro no.

“De que vaya a ser un día sí, un día no, no estamos augurando eso.

“Hace dos años que iniciamos con la verificación de suplementos alimenticios, cuando entró en vigor la medida, hubo cierta situación también así de entendimiento, y no se ha dado ningún caso de una práctica mañosa de que un día sí y un día no”.

El funcionario federal indicó que del martes 15 de julio, fecha en la que entró en vigor

la norma, al día de ayer se han publicitado 197 comerciales en horarios restringidos, tanto en televisión como en cine, de los cuales seis violaron la norma.

Difusión restringida

Con las medidas regulatorias de la estrategia antiobesidad en materia de publicidad infantil se prevé:

10,233

anuncios de alimentos y bebidas no se difundan durante la barra infantil

55 a 139

horas anuales de comerciales sean eliminadas

40%

representan de la pauta publicitaria

Comerciales que no se podrán transmitir en horarios infantiles de televisión y cine:

- Refrescos
- Botanas
- Confitería
- Chocolates

Acusan que Agencia es negocio de PVEM

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

El PVEM hará negocio con la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, advirtieron ayer senadores perredistas.

La bancada del PRD inten-

tó en el último día de debate de la reforma energética eliminar la creación de ese organismo, propuesto por los senadores del verde, que regulará y supervisará la protección al ambiente por parte de las empresas que entren al sector energético.

“La Agencia es la moneda de cambio que se le otorgó al Par-

tido Verde en su alianza con el PRI, y en sus compromisos para sacar adelante esta reforma. Queda bien pagado el favor, pero al País le va a salir en un muy alto costo institucional, político y ambiental este acuerdo.

“Es una mezcla tan perversa de la política con los negocios, de lo privado por encima de lo público, donde se pone en riesgo el medio ambiente, los recursos naturales para favorecer los negocios”, afirmó el senador Alejandro Encinas.

La nueva legislación establece que el director de esa dependencia será designado por el

titular del Ejecutivo federal y un año antes de su nombramiento no debió desempeñarse como secretario de Estado, legislador, accionista, consejero o directivo de empresas del sector.

Sin embargo, el primer titular no estará sujeto a dicha regla. Ello, afirmaron los legisladores de izquierda, hacen suponer que al frente estará un miembro del PVEM.

“Lo que buscan es un organismo a modo para tenerlo de rodillas a este conjunto de empresarios extranjeros que van a llegar a nuestro País”, dijo el senador Isidro Pedraza.

Dan 9 firmas más facturas apócrifas

Redacción

cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó la segunda lista definitiva con nueve empresas más que expiden facturas que amparan operaciones inexistentes, con lo que hasta ahora suman 17 contribuyentes en esta situación.

El oficio de notificación y el anexo correspondiente con los datos —nombre, denominación o razón social y clave del RFC— de estas nueve empresas facturadoras de operaciones simuladas fueron publicados en la página del SAT.

Los contribuyentes incluidos en este nuevo listado son Grupo Bodebu; Ultraconstructora de México; Urbanizaciones Eficientes; Corporativo Bruvasa; Consorcio Fedvel; Consorcio Zeami; Grupo Gubamo; Grupo Isnos; y Grupo Lodema.

El organismo fiscalizador precisa que una vez valorada la información, documentación y argumentos aportados por estas empresas facturadoras, no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, y por tanto, se actualiza definitivamente su situación, al determinarse que expiden facturas que amparan operaciones inexistentes.

Este listado definitivo se publicará en los próximos días en el *Diario Oficial de la Federación*, a fin de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

Ello, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca a los contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones y que, no obstante estar debidamente notificados, no com-

recieron a deducir sus derechos ante la propia autoridad fiscal.

Las nueve empresas citadas se suman a las ocho que el SAT incluyó en el primer listado definitivo con ocho empresas facturadoras dado a conocer primero en su portal, el 1 de julio pasado, y luego en el DOF, este 17 de julio.

Las primeras “facturadoras” de operaciones inexistentes fueron Administración y Proyección Corporativa; Comercializadora Aberdeen; Comercializadora Catania; COINI, Comercio Internacional Integral; Cognotum Publicidad; Comercializadora y de Servicios Kiara; CAG Tecnología, y Mírame y No Me Toques Publicidad. (*Notimex*)

17

suman

los causantes
que otorgaron
facturas falsas

Fecha 22-JUL-2014

Página 12

Sección *Nación*

Alista #YoContribuyente interponer dos amparos

ARCELIA MAYA

El movimiento #YoContribuyente, que reúne a 20 intelectuales del País contra la condonación de impuestos a estados y municipios, interpondrá dos nuevos amparos.

En una primera instancia, los amparos serán tramitados ante un Juez de Distrito; y en una segunda instancia se espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga el caso.

Los integrantes contemplan tramitar un amparo al reunir a trabajadores y ex personal de

todos los municipios del País a quienes les fue retenido parte de su salario para pagar un impuesto.

“Tenemos detectado que prácticamente todos los estados y todos los municipios retuvieron y no pagaron el Impuesto Sobre la Renta porque se les perdonó”, afirmó el abogado Luis Pérez.

En otra estrategia se contempla presentar otro amparo contra el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Hacienda para obligar a las dependencias a

cumplir las resolución del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), que ordenó difundir la información relacionada con el “perdón fiscal” a estados y municipios.

El IFAI ordenó en dos ocasiones al Servicio dar la información, pero el SAT se manifestó en desacuerdo con la indicación del Instituto.

Firma acuerdo con la Segob

El Banxico pide luchar contra la falsificación

Formalizan un grupo especializado para abatir este ilícito, a fin de mantener la confianza en los signos monetarios del país

Leonor Flores/México

El gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, pidió toda la fuerza del Estado contra la falsificación de la moneda nacional, porque al igual que los precios altos dañan al consumidor y destruyen la seguridad en el dinero que circula entre el público.

“No solo una inflación elevada puede lesionar la confianza en la moneda, también los episodios de falsificación de billetes y mo-

nedas”, advirtió durante la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Gobernación (Segob), para ampliar y fortalecer la prevención y el combate a la falsificación, en el que se prevé la creación de un grupo especializado para atacar ese ilícito.

Estableció que aunque se trata de un ilícito aislado y poco eficaz, es necesario inhibirlo. “Por el momento podemos afirmar que en general el nivel de imitación es poco profesional y de baja calidad, por lo que en la mayoría de los casos su detección es

sencilla entre el público usuario. No obstante, con cierta frecuencia aparecen falsificaciones de mayor elaboración técnica”, señaló.

Por esa razón, manifestó que es importante contar con todo el apoyo y la fuerza del Estado para combatir eficazmente la falsificación y, de esa forma, mantener el alto grado de confianza que suscitan nuestros signos monetarios.

El gobernador central dijo que la mejor forma de evitar ese ilícito es conocer los elementos de seguridad de billetes y moneda. Verificar las piezas debe ser un hábito, porque solo así los intentos de falsificación serán infructuosos, aseguró.

Pidió elevar la cultura de la legalidad y denunciar esos delitos ante la policía. Para impedir que haya piezas apócrifas, consideró importante propiciar entre el público un amplio conocimiento acerca de cómo identificar los elementos de seguridad que contienen los billetes y monedas, como lo hace el instituto central

de manera permanente en radio y televisión, así como en folletos, en su página de internet y en redes sociales, con el fin de explicar a la población de manera sencilla cómo identificar un billete auténtico. M

■ Seguirá esta tendencia en el presente año a consecuencia de la reforma hacendaria

Aumentos salariales “mínimos” en lo que va de 2014: encuesta

■ El 75% de las empresas dieron “cero aumento” en las revisiones contractuales ■ Sólo en dos sectores hubo incrementos: químico-petroquímico y automotriz, pero no generaron empleos

■ PATRICIA MUÑOZ RÍOS

En el primer semestre de 2014 las empresas otorgaron aumentos salariales “mínimos” y 75 por ciento de las que tenían que revisar prestaciones dieron “cero aumento” en este rubro; se estima que esta tendencia continuará durante todo el año, debido al impacto de la reforma hacendaria.

Sólo dos sectores de la economía tuvieron incrementos salariales por encima del promedio: químico-petroquímico y automotriz; sin embargo, en ambos no se reportó un aumento en generación de empleos.

Una encuesta, elaborada por la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh) entre empresas de todo el país, detalla que lo anterior y apunta que en la primera mitad del año, el incremento directo al salario fue de 4.18 por ciento en promedio, sólo unas décimas arriba del que se dio a los salarios mínimos.

**SÓLO 25% DE
LAS COMPAÑÍAS
ELEVARON LAS
PRESTACIONES
0.91%, EN PROMEDIO**

Además, sólo 25 por ciento de las empresas incrementaron las prestaciones en 0.91 por ciento, en promedio.

Debido a que el reacondo en los incrementos salariales no se dará este año, lo primero que están buscando las empresas es

sobrevivir y cuidar las fuentes de empleo, de ahí que los aumentos que se registren irán a la par del índice inflacionario y no por encima de éste.

**LOS AUMENTOS
QUE SE REGISTREN
IRÁN A LA PAR
DEL ÍNDICE
INFLACIONARIO**

El informe indica que la mínima movilidad de los salarios se debe al costo de la nómina de las empresas, ya que éstas apenas “están aprendiendo a lidiar con la reforma hacendaria, ya que hay impuestos más altos y una mayor supervisión de la nómina”.

De esta forma, los aumentos salariales, “seguirán siendo conservadores hasta no medir el impacto real que tenga la referida reforma sobre los resultados en las empresas, y eso sólo se sabrá al término del ejercicio fiscal 2014”, indicó el vocero de la Amedirh, Alonso Sotelo.

Explicó que según la encuesta realizada entre más de 300 grandes empresas, la entidad con mayor competitividad salarial fue el estado de México, con promedios de 4.29 por ciento, en contraste con el Distrito Federal, que registró incrementos de 4.13 en promedio.

Medido por centrales, los sindicatos de la Confederación de Trabajadores de México obtuvieron 4.24 por ciento de aumento en promedio, en comparación

con la Confederación Nacional del Trabajo, que logró incrementos promedio de 3.8 por ciento.

Al respecto, el Observatorio del Salario de la Universidad Iberoamericana de Puebla señala que en México se han rezagado dramáticamente los salarios, al grado de que en la actualidad el mínimo representa una cuarta parte del salario real de 1976.

De acuerdo con esta instancia, que preside el maestro Miguel Reyes Hernández, es preciso impulsar una nueva política salarial en México, dada la tendencia negativa del monto real de los salarios en el país, en particular de los mínimos. También indica que el salario mínimo de México se ubica muy por debajo con relación al nivel de desarrollo del país. En Panamá o Costa Rica, el mínimo es de 451 y 489 dólares mensuales, respectivamente, mientras en México es cercano a 139 dólares.

De haberse mantenido la política salarial de finales de los años 70, el mínimo tendría de ser de 10 mil 800 pesos mensuales y no de poco más de 2 mil pesos.

El Observatorio del Salario de la Ibero-Puebla participará en el grupo de expertos que convocó el Gobierno del Distrito Federal para analizar el tema de los mínimos en el país, mesa en la que habrá expertos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y de la Organización Internacional del Trabajo.